



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°1

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°55 EXTRAORDINARIA. 16-08-2024

SESION EXTRAORDINARIA. N°55 DEL 16-08-2024, INICIADA A LAS 18:08 HORAS
EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Ángel Méndez Araya
Patricia Aguilar Araya
Walter Villagra Rodríguez
Carmen Sánchez Navarro
Carlos Alberto Retana López
Eva Isabel Torres Marín
Ricardo Villalobos Vargas
Jordán Chaves Chaves
Juan Mauricio Mora Cruz

REGIDORES SUPLENTE

Gerardo Cubillo Gamboa
Virginia Hernández Rivera

Yoseline Rocío Abarca Torres
William Hernández Valverde
Sandra Umaña López
Robert Jiménez Araya
Ovidio Vives Castro

SÍNDICOS PROPIETARIOS

María Paula Sandi Hidalgo
Greivin Bonilla Sánchez
Xinia Segura Araya
Deseado Suarez Arias
Analive Murillo Flores
Augusto Benlis Benlis (Sust. Esmeralda Chaves Briones)
Rolando Cordero Céspedes

SÍNDICOS SUPLENTE

Walter William Ching Durán
Katherine Mendoza Montero
Gilbert Alberto Zúñiga Arias
Einyel Chávez Benavides
Luis Venegas Ávila
Gricelda Hernández Vargas

NOMBRADOS EN COMISIÓN:

Jeffry Rojas Serrano

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Fabian Sánchez Loría
Esmeralda Chaves Briones

Licda. Ana Lucía Madrigal Astorga
Secretaría Municipal a.i.

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal





ORDEN DEL DÍA

Acuerdos	Artículos	Puntos a tratar
1484-1485	I	Alteración del Orden del Día / Minuto de Silencio por el fallecimiento del Sr. Guillermo Sánchez Jiménez (padre del regidor Fabián Sánchez Loría) y Mociones
1486	II	Atención al Lic. Mario Zamora Cordero Ministro de Seguridad
1487-1488	III	Mociones

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día y Comprobación de Quorum



ARTICULO I

Alteración del Orden del Día / Minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Guillermo Sánchez Jiménez (padre del regidor Fabián Sánchez Loría) y Mociones

ACUERDO N° 1484

Se conoce Alteración del Orden del Día por parte del señor presidente municipal, dice:

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Saluda, les voy a pedir compañeros hacer una alteración del Orden del Día. El señor Luis Guillermo Sánchez Jiménez, padre del regidor Fabián Sánchez compañero nuestro falleció por lo que les voy a pedir un minuto de silencio les pido alterar el Orden del Día para este minuto de silencio, además varios compañeros han presentado mociones que queremos ver el día de hoy. Serían esos dos puntos para alterar el Orden del día, los que estén de acuerdo favor levantar la Mano. Nueve votos a favor.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Alteración del Orden del Día. Se incorpora en la Agenda minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Guillermo Sánchez Jiménez (padre del regidor Fabián Sánchez Loría) y Mociones.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°4

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

ACUERDO N° 1485

Nota de Secretaría: el Señor Luis Deseado Suarez brinda una oración seguidamente se procede a dar un minuto de Silencio.

SE BRINDA UN MINUTO DE Silencio por el fallecimiento del Señor Guillermo Sánchez Jiménez (padre del regidor Fabián Sánchez Loría).



ARTICULO II

Atención al Lic. Mario Zamora Cordero Ministro de Seguridad

ACUERDO N° 1486

Se presenta ante este Concejo el Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad, dice:

Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad.

Saluda, como ministro de Seguridad es para mí un honor estar por segunda vez ante este Concejo rindiendo cuentas conforme se me pidió la anterior vez que estuve acá en este recinto.

Procedo primero que todo a hacer entrega al señor presidente y a través de él a todos los representantes de esta Municipalidad y a quienes son adscritos como síndicos a este ayuntamiento del informe del estado en que se encuentra la delegación de policía que vamos a empezar a construir en Pococí a través del préstamo del BID y mediante la unidad ejecutora de esa entidad.





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°5

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Primero señalar que dentro de ese préstamo en un primer momento se definieron 35 delegaciones de policía que iban a construirse en nuestro país, lamentablemente el aumento en los costos, el tema de la devaluación del dólar ante el colón ha achicado y restringido el número de delegaciones que va a ser posible construir en este préstamo. Pasamos de 35 a 21 y debo decir que ha sido crítico y estratégico para el Ministerio de Seguridad Pública defender que dentro de las 21 que si se harán está la delegación de Pococí.

Esta delegación va a tener un área de construcción de 864 metros cuadrados en un nivel, contará con obras complementarias de Parqueo, planta de emergencia para que así cada vez que se vaya la luz vamos a tener la capacidad de tener un sistema para no salir de operación, va a tener tanques y bombeo de agua potable, cerramiento perimetral, aceras alrededor de la instalación, va a funcionar con un sistema de Gas y todo su diseño se adecúa a la ley 7600 en cuanto a sus accesos y elementos interiores del edificio.

La construcción de esta Delegación de Policía va a suponer una inversión de \$2.369.200 dólares. Es una inversión de las más fuertes que está haciendo el Ministerio de Seguridad Pública y corresponde a las dimensiones y tamaño que debe tener una delegación para el cantón de Pococí.

Las instituciones involucradas en este proyecto como ustedes saben es esencialmente el Ministerio de seguridad pública, pero agradecemos También en esta materia el apoyo del MAC como donador del terreno, ustedes saben que supuso todo un proceso de conversaciones, de negociaciones y gracias a Dios se logró de manera favorable.

En este momento el proyecto ya inició en su fase de diseño de planos, es decir, una vez que se tuvo ya totalmente ubicado el terreno, se empieza con los estudios de suelo y también de manera importante ya con el diseño mismo de la construcción el proyecto tiene una fecha de ejecución de acuerdo con la unidad ejecutora del bit iniciando ya construcción de obra gris junio 2025 y finalizando febrero 2026.

En este momento debo decir que esto va a incrementar las capacidades materiales para la Seguridad ciudadana, no solo en cuanto a las instalaciones, sino que este proyecto incorpora todo el menaje interior de la delegación, no solo





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°6

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

es una edificación nueva, sino que va a ser nuevo en cuanto a todos sus escritorios, sistemas de cómputo, dormitorios etcétera.

Entonces es una es un proyecto ya en mano entregado por el BID al ministerio en el cual, aparte de la delegación implica todos los artículos, todos los insumos que esa delegación requiere para su entrada en operación.

Va a ser una delegación de policía muy semejante bajo los mismos parámetros constructivos de la delegación que hoy tenemos en Siquirres, entonces va a ser muy semejante, entonces podemos perfectamente en el caso que un grupo de regidores quisiera visitar el lugar y ver cómo es por fuera y por dentro esta nueva Delegación, con armería con dormitorios con condiciones absolutamente idóneas de trabajo que significa pues la construcción de una delegación del primer mundo para el cantón.

Entonces ahí ya tenemos un primer referente y este procedo señor presidente a entregar en su persona en nombre de todo el Concejo este documento oficial.

Por otra parte, este también le hago entrega de una nota que ya había yo enviado a doña Maribel Olivas como secretaria de comisiones del Concejo Municipal informándole también sobre el estado en que se encuentran las distintas subdelegaciones que tenemos en el cantón.

A la fecha en todas y cada en la en todas ellas el Ministerio de seguridad ha hecho una inversión de 12 millones y medio de colones en mejora de las condiciones en que se encuentran son nueve edificaciones policiales, seis delegaciones cuentan con una orden sanitaria activa, hay dos edificaciones que se encuentran en proceso de remodelación con materiales suministrados por el Ministerio de seguridad y con mano de obra del propio Ministerio de seguridad.

A nivel de registro de la propiedad hay una situación registral que es que solo una de estas nueve edificaciones pertenece al Ministerio de seguridad pública, hay tres delegaciones que pertenecen a otras instituciones del estado, una al INDER una a JAPDEVA y otra al Ministerio de cultura, hay una delegación que es alquilada y cuatro delegaciones son propiedad de Asociaciones de Desarrollo comunal.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°7

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

En esto quiero hacer un apartado y quitarme el sombrero de ministro de seguridad y ponerme el sombrero de ministro de Gobernación que como ustedes saben tengo en recargo y en el Ministerio de Gobernación aparte de estar la dirección general de migración y extranjería también está la dirección Nacional de Desarrollo de la comunidad DINADECO. Hemos venido haciendo un análisis de que desde hace aproximadamente año y medio se aprobó una serie de legislación, que obliga a que proyectos de determinado monto propuestos por las Asociaciones de Desarrollo se canalicen a través del SICOP, todas las personas que conocen ese sistema sabrán que muy pocos realmente tienen las destrezas técnicas de poderse mover con un sistema de este tipo, eso provocó que el año pasado la mayor parte del fondo de proyecto de DINADECO quedara intacto no se utilizara porque haber puesto este requisito lo que hizo fue quitarle el acceso a la mayor parte de Asociaciones de Desarrollo y cuando observamos quiénes fueron las únicas Asociaciones de desarrollo que tuvieron acceso a estos fondos son las asociaciones de San José que son casi corporaciones muchos de ellos con muchísimo apoyo externo y que les quedó muy cómodo entonces presentar proyectos que requieren pre inversión, inversión y en esto no se trata ni siquiera de tener un Administrador es que hay que tener un administrador especializado en el manejo del SICOP para que se pueda mover y pueda canalizar un proyecto en los tiempos además que DINADECO propuso.

En el caso concreto de las delegaciones de policía nos estamos reuniendo con DINADECO para que con apoyo técnico del Ministerio de seguridad y el apoyo técnico de DINADECO, podamos capacitar y ayudar a las Asociaciones de Desarrollo a diligenciar proyectos ya sea para la construcción de delegaciones de policía, o para la remodelación de delegaciones de policía las que ya lo tienen y que una vez que esta obra esté terminada el Ministerio de seguridad logre formular y convenir con la Asociación de Desarrollo un contrato de alquiler a través del cual podamos nosotros sufragar el costo de mantenimiento en el que incurre la Asociación de desarrollo de esa localidad, poder tener una ganancia que pueda destinar a obra comunal y por lo tanto esto sería un proyecto dimensionado bajo un esquema ganar, ganar y que permitiría que entonces las Asociaciones de Desarrollo no tengan con sus espaldas, destinando recursos que podrían destinar a otras áreas el mantenimiento de nuestra delegación de policía. Delegación que al no ser propiedad del Ministerio nosotros no podemos desde nuestro presupuesto invertir recursos en ellas.





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°8

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Entonces esto es un escenario por lo menos que mejoraría la situación actual de las cuatro asociaciones de desarrollo que ya prestan locales al ministerio y es una vía de solución con la cual se permitiría justamente establecer una relación contractual vía un alquiler entre esas Asociaciones y nuestro ministerio.

Voy a pasar en este momento a detallar el escenario en que se encuentra cada una de estas delegaciones la primera es la delegación policial ubicada en Cariari cuyo propietario es el INDER y estamos haciendo gestiones para poderlo trasladar al Ministerio de seguridad pública, porque no hay forma legal de invertir recursos nuestros en esta delegación. Ahí requerirían el apoyo del municipio también ante el INDER para lograr que este proceso se acelere y esta infraestructura pueda ser cedida al Ministerio de seguridad pública.

Podemos indicar que esta edificación como no se le ha podido invertir dinero de parte de nuestro ministerio, ni tampoco lo hace el INDER, es una edificación bastante deteriorada con problemas estructurales en cubierta de techo, paredes, pisos puertas, pilas sanitarias, problemas en la armería, celdas, dormitorios en los espacios de ventilación, espacios de oficina mala distribución arquitectónica y con problema de tratamiento de aguas negras como jabonosas.

Es decir No solo estamos pidiendo que se nos traslade sino que es necesario para poder entrar con nuestros recursos porque va a ser un costo operativo bastante fuerte el que habría que invertir en esta delegación años atrás se había iniciado un proceso de remodelación con materiales suministrados por nuestro propio ministerio es decir, como no podemos invertir no podemos eh contratar mejoras en el lugar lo que hemos hecho de manera urgente es destinar materiales que el Ministerio ha comprado enviarlo la delegación y a través de nuestros propios policías trabajar en su reparación o sea, son obras nada más para salir de la crisis que se nos presenta, por lo tanto, quedan pendientes muchas reparaciones a nivel de acabados pero la solución en el caso de Cariari solo puede ser una y es el traslado de esta instalación al Ministerio de seguridad pública o pensar en instalarnos en otro lugar dentro de esa comunidad.

La segunda delegación a la que me voy a referir es la delegación policial también ubicada en Cariari pero en Cuatro Esquinas Esta sí es una locación a cargo de la Asociación de Desarrollo Integral aquí se ha contado con apoyo por parte de la Asociación la cual agradecemos muchísimo, aprovecho para reconocer el esfuerzo que la Asociación de Desarrollo integral de Cuatro Esquinas siempre ha





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°9

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

brindado al Ministerio de seguridad pública sin embargo, es una delegación que tiene problemas de pisos, paredes espacios físicos muy cortos que no permiten poder dotar de mayor funcionarios en el lugar, tiene problemas de ventilación en los dormitorios, pilas, baños, cocinas entre otros.

Por lo tanto, aquí trataríamos junto con DINADECO de hacer un proyecto de mejora que puedan venir los ingenieros arquitectos, ver este el estado en que se encuentra presentar el plan de mejora es ese plan de mejora presentarlo como un proyecto dentro del banco de proyectos de DINADECO lograr los fondos que se pueda gestionar a través del SICOP y en paralelo el contrato de arrendamiento.

Entonces si hay representantes acá de la Asociación de Cuatro Esquinas esta sería la vía para que no sean solo ellos los que estén a cargo del mantenimiento, sino que podamos ayudarles en el mantenimiento mediante el pago de un alquiler y además un proyecto que desde de DINADECO de los fondos para la mejora de esta delegación de policía.

En el caso de la delegación policial de Jiménez esta también pertenece a la Asociación de Desarrollo Integral de Jiménez de Pococí. En el 2016 Se realizaron algunos trabajos como reemplazo de láminas de techo, cielo raso paredes internas, cableado eléctrico, cerámica entre otros.

Estructuralmente es una delegación que se encuentra en regular estado requiriendo mejoras a nivel de acabados, ampliación de espacios, para poder tener mayor presencia policial en el sitio. Entonces acá lo mismo que hablamos del tema de la ruta que tenemos con las Asociaciones de Desarrollo comunal para mejorar este tipo de delegaciones.

La delegación policial en la Rita de Pococí es la misma línea pertenece a la Asociación de Desarrollo Integral del asentamiento Campesino del Indio de la Rita de Guápiles, la edificación se encuentra en regular estado requiere de una intervención para mejorar espacios físicos a nivel de acabados y en apego a la ley 7600.

Entonces podemos seguir esta misma ruta de trabajo conjunto. Entonces tal vez vamos a tratar de provocar una reunión con DINADECO, las Asociaciones de Desarrollo que he mencionado a todos en conjunto hacer una solución global sobre estas cuatro delegaciones que hemos hablado, estaremos invitando al





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°10

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Señor director de DINADECO a esta reunión para de una vez quedar todos claros en el en la línea en la línea de trabajo.

La delegación policial de Pococí que está en este momento alquilada a una particular verdad, de apellido López Solano, se le han realizado mejoras con materiales del propio ministerio y de la comunidad a nivel de celdas pintura, servicios sanitarios, se han construido baños externos sin embargo se requiere realizar mejoras a nivel de acabados y ampliación de los espacios.

Entonces esto pues lo vamos a mantener en las mejores condiciones Mientras logramos la construcción de la delegación definitiva que viene en camino.

En cuanto a la delegación policial de Roxana debo decir que se recibió por parte del ministerio una intervención en cuanto a la mejora del cielo raso, pintura, puertas, ventanas, está pendiente la construcción de un baño de acuerdo con las exigencias de la ley 7600 y mejoras estructurales y acabados a nivel general, pero tiene condiciones regulares de operación y funcionamiento.

La delegación número siete, es la que está ubicada en Ticabán, nuevamente, esta pertenece a la Asociación de Desarrollo integral de Ticabán, en el 2015 se le realizaron algunas mejoras en los servicios sanitarios, se repararon las duchas y se han aplicado pintura en las paredes sin embargo, nuevamente requiere una ampliación de los espacios físicos sobre todo la mejora en las condiciones de dormitorios, cocina, cubierta de techos y ampliar la edificación para poder soportar mayor presencia de efectivos policiales.

En el caso octavo, está la delegación policial de Tortuguero que por jurisdicción está asignado a este municipio, en este momento esa instalación pertenece a Japdeva, se están realizando trabajos estructurales con materiales asignados por el Ministerio de seguridad pública, a mí me tocó estar incito en el lugar de hecho yo visité Tortuguero con ocasión del lamentable suceso que provocó la muerte a una señora estudiante dentro del aula, yo me presenté dos días después y estuve reunido con la comunidad por todo lo que provocó este suceso y uno de los acuerdos que sostuvimos con la comunidad fue la mejora de las condiciones de la Delegación de Policía de Tortuguero, en eso el Ministerio sí se comprometió trasladado los materiales, queríamos que se pudieran hacer con mano de obra local no se pudo y al final han sido funcionarios nuestros los que han tenido a cargo las mejoras en esa edificación.





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°11

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Se ha ampliado la infraestructura, se ha colocado una malla perimetral, se han realizado mejoras en el techo, se construyó un espacio para bodegas, se mejoró el muelle del atracadero, eso nos permite una mayor movilidad de fuerza pública, se mejoró el piso y en este momento se está trabajando en el área de cocina, es decir, las obras continúan no se han parado. Sin embargo, También tenemos pendiente las obras en las instalaciones que están en el aeropuerto, son unas instalaciones de dos pisos que están de ruinas y ahí es importante que tanto Aviación civil como el ICT puedan comprometer recursos para la mejora porque, es incluso lo que se encuentran los turistas cuando usan ese aeropuerto y es realmente un edificio totalmente deteriorado, en ruinas el que está ahí recibiendo los.

Entonces ese sí es un elemento que nosotros Incluso le habíamos solicitado a los colegas del ICT apoyo y ayuda para establecer una unidad del guardacostas que nos sirva tanto en mar como río y poder de esta manera tener primero, no hay un atracadero formal que queremos establecer en el lugar para nuestro guardacostas y mejorar entonces las condiciones de despliegue policial en la zona de Tortuguero.

Y la última delegación eh A la que quiero hacer referencia eh es la que está ubicada en el área de Cariari que pertenece al Ministerio de cultura juventud y deportes, de todas, es la que se encuentra casi mejores condiciones sin embargo requiere trabajos de remodelación para ampliar los dormitorios, así como concluir el cierre perimetral que no tiene esta delegación de policía.

Entonces este informe que acabo de dar lectura **se lo quiero también entregar al señor presidente Para que conste en actas de este Concejo** y aprovechando acá la presencia del Señor director general a nivel nacional de Nuestra fuerza pública Don Marlon Cubillo, quisiera señor presidente su autorización para que don Marlon pudiera quizás hacer una intervención para presentarles el Estado de la Seguridad al día de hoy, acá en el cantón de Pococí, si me autoriza señor presidente.

Nota de Secretaría: Se incorpora el Informe presentado por el señor Ministro de Seguridad el mismo como sigue:





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°12

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024



MINISTERIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

14 de agosto de 2024
MSP-DM-1729-2024

Señora
Dña. Maribel Olivas Amaya
Secretaría de Comisiones de Concejo Municipal
Municipalidad de Pococí
secretariacomisiones@munipococi.go.cr

Estimada señora:

Por este medio, con el debido respeto y consideración, ante usted me suscribo a efectos de referirme al oficio SCCS-03-2024, en el cual solicita el borrador del Plan Costa Rica Segura Plus y un mapeo de las condiciones más urgentes a nivel de infraestructura de las Subdelegaciones de todo el Cantón de Pococí y un reporte de la ejecución de los presupuestos que son destinados de los impuestos del banano.

En virtud de lo anterior, se adjunta el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-B-2475-2024, suscrito por la Comisionada Yadelly Noguera Corea, Subdirectora General de Fuerza Pública, en el que detalla el mapeo de las condiciones de infraestructura más críticas a nivel de las Subdelegaciones del Cantón de Pococí, así como el reporte sobre la ejecución presupuestaria correspondiente al impuesto al banano.

En relación con la Política Nacional de Seguridad Costa Rica Segura Plus 2023-2030, en este adjunto, encontrará la versión que se encuentra disponible en el sitio oficial de esta cartera ministerial. Asimismo, se aclara que nos encontramos en el proceso de formulación del plan de acción de dicha política, que oportunamente se comunicará.

La ocasión es propicia para reiterarles mis más altas muestras de consideración y estima.

Saludos cordiales.

MARIO ZAMORA CORDERO (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-02-0449-0150.
Fecha declarada: 14/08/2024 02:12:10 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.
Lic. Mario E. Zamora Cordero

Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública

AAU/SNM

C. Archivo

DESPACHO MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA
San José, Zapote, Barrio Córdoba, frente al Liceo Dr. José María Castro Madriz
Módulo A Daniel Oduber Quirós
despachoministro@nsp.go.cr / www.seguridadpublica.go.cr
☎ 2600-4204
@seguridadcr



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°13

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

GESTIÓN PRESIDENCIAL

DEPARTAMENTO DE GIRAS

FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Nombre del Proyecto:	Delegación Policial de Pococí		
Descripción general del Proyecto:	El proyecto cuenta con un área de construcción aproximada de 864m2 en un nivel. Cuenta con obras complementarias parqueos, planta de emergencia, tanques y bombeo de agua potable, cerramiento perimetral, aceras, sistema de GAS, cumplimiento de ley 7600 para acceso y edificio.		
Ubicación exacta del proyecto:	Provincia: Limón	Cantón: Pococí	Distrito: Jiménez
	Comunidad: <i>Ubicación Waze:</i>		
	 Terreno Pococí.kmz <i>Ubicación Google Maps:</i>		
Categoría de Proyecto (infraestructura, programa, otro):	Proyecto de Construcción de Delegación Policial		
Inversión total:	C / \$ 2.369.200,00		
Población beneficiada:	Pococí – 154.674 habitantes		
Institución (es) responsable (s) del Proyecto:	Ministerio de Justicia y Paz por medio de la Unidad Coordinadora del Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia.		
Instituciones involucradas:	Ministerio de Seguridad Pública propietario del proyecto y Ministerio de Justicia responsable de la ejecución y el Ministerio de Agricultura y Ganadería como el donador del terreno.		
Periodo de ejecución del Proyecto:	Inicio: Junio 2025 Finalización: Febrero 2026		
Estado del Proyecto:	Proyecto en proceso de diseño de planos, iniciando con el bosquejo		
Porcentaje de avance:	0% de avance por cuanto se esta en diseños de planos		
Importancia del Proyecto (aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales, y políticos):	Incrementación de las capacidades materiales para la gestión de la seguridad ciudadana en todo el cantón de Pococí, con mejores instalaciones y equipos.		
Persona (s) directamente encargada (s) del Proyecto:	Nombre:	Diego Solano Leandro	
	Teléfono:	8831-4311	
	Correo:	dsolano@seguridadyprevencion.go.cr	
Observaciones:			



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°14

ACTA N°55 Extraordinaria.

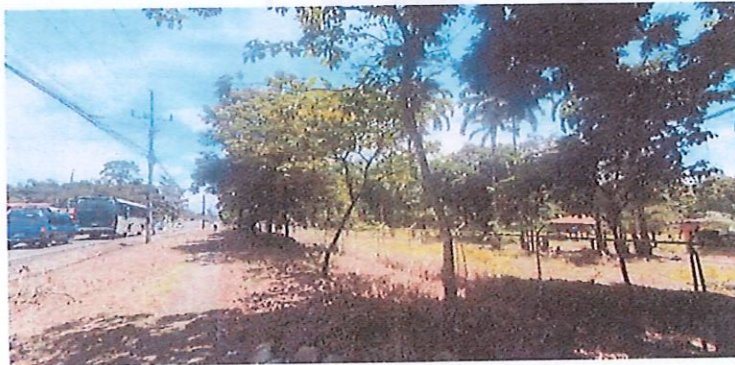
16-08-2024



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Fotografías:



WWW.PRESIDENCIA.GO.CR



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°15

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Continúan haciendo uso de la palabra:

Teniente Marlon Cubillo. Director General Fuerza Pública.

Saluda, voy a darle la palabra al comisionado Monestel para efectos de que él les haga una presentación breve de la situación de seguridad que hay acá en el cantón de Pococí.

Como punto general que ahora el ministro tocó la reunión con la cámara de comercio es el tema de que tenemos un proyecto que vamos a mandar a MIDEPLAN para efectos de que se haga una valoración, de dividir este cantón de nivel operativo policial en dos delegaciones operativas, eso sería de gran importancia para el tema de contención territorial, sería de Guápiles para abajo y el otro, lo que tenemos actualmente acá.

De Gran importancia ahorita es, que tenemos una operación territorial que nos ha dado bastante efecto con relación al tema de las organizaciones criminales que tienen acá, tenemos un sector en el sector de Barrio España donde tenemos una operación de grupos especializados para dar una respuesta al trabajo regular que establece la fuerza pública aquí. Le dejo al comisionado Monestel para que les dé una ampliación de la situación.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°16

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Comisionado Edward Monestel Navarro. Director Regional Fuerza Pública.

Saluda, la situación de los indicadores en materia de delitos contra la vida Les informo que a la fecha el cantón de Pococí lleva una disminución de menos tres homicidios en relación con el año pasado, el año pasado tuvimos a la fecha, había 17 homicidios, a la fecha en este momento tenemos 14 homicidios eso nos da una disminución importante en ese rubro.

En el otro rubro que se mide la actividad policial que es el tema de delitos contra la propiedad, tenemos una disminución importante en casi todas las categorías de delitos, hay una modalidad delictiva que sí nos ha estado afectando y es el tema de asaltos a comercios y asaltos a vivienda, que ya anteriormente como les había indicado en el tema de los asaltos de comercio, a los dos muchachos que nos asaltaban a las ferreterías y a las pulperías, de forma inmediata junto con el equipo que lidera el comandante Rafael Hidalgo Páez y el teniente Padilla, se logró la detención y presentar estos sujetos al ministerio público.

Hicimos un trabajo minucioso en el sector de Ticabán y Cariari con todo el comercio, fuimos a cada uno de los comercios, pulperías, distribuidores de agroquímicos para ver cómo estaba la situación y recuperamos toda esa información y se la pasamos al ministerio público.

En materia de actividad policial, a nosotros nos miden por medio de números esos números se traducen en informes policiales, hay un aumento significativo para todos los meses en la delegación de Pococí, para el mes de agosto tenemos estas 247 aprensiones, de esas 247 aprensiones la modalidad que más detenemos a la gente es por el tema de consumo y tenencia de drogas con 90 personas detenidas en ese rubro.

El otro rubro que nos llama también mucho la atención es el de violencia doméstica y la ley de penalización, en esas dos materias tenemos 49 personas que fueron detenidas por de violencia doméstica y por ley de violencia contra las mujeres, eso fue un total de 19. Después ciertas estas otras modalidades como es agosto hemos procesado a nueve personas que se ha tramitado a flagrancia que han cometido un delito contra la propiedad y se ha presentado ante el Ministerio Público.

Seeñor ministro me complace me la siguiente parte de la exposición. En el anterior consejo municipal usted nos explicó claramente la política nacional de Seguridad





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°17

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Ciudadana Costa Rica Plus. Nosotros hemos hecho esfuerzos para alinear todas nuestras actividades policiales conforme a esa política, Este es un trabajo de la delegación y de los muchachos del Teniente, él va a ser una disertación desde el primer eje que es prevención primaria, lo que hacemos la Seguridad Ciudadana proactiva ante la delincuencia común y corriente, lo que hemos hecho que no sea resorte directo de nosotros, lo que hemos hecho para la Seguridad Ciudadana proactiva contra el crimen organizado y lo que hemos hecho también gracias al equipo de gestión que se nos brindó en la protección de los recursos naturales y la riqueza cultural de Pococí.

Precisamente en el sector de Tortuguero donde le explicaba que hemos tenido un dispositivo continuo casi 24 horas para el tema de la protección del desove de la tortuga baula. A continuación, el teniente Padilla explicando todas las acciones que hemos hecho en relación con Los ejes de Seguridad Ciudadana Costa Rica Plus.

Teniente Jason Padilla Durán. Jefe Delegación Cantonal de Policía.

Saluda, como bien lo indicó mi comisionado Edward fuimos instruidos por parte del señor ministro para empezar a aplicar esta política que es una política nacional de seguridad. Es una política que es muy robusta es muy fuerte y enmarca muchas situaciones que ya venimos haciendo y otras que hemos estado retomando.



Política Nacional de Seguridad Pública Costa Rica
Segura Plus 2023-2030

Delegación Policial de Pococí

Director Regional:
Comisionado Edward Monestel Navarro



Básicamente la política Versa sobre cuatro ejes transversales que establece la seguridad o la política nacional de seguridad pública 2023-2030.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi

El primer eje es el eje primario de la prevención. El segundo eje es la Seguridad Ciudadana proactiva policial ante la acción delincriminal relacionado con la criminalidad común que es básicamente lo que comúnmente encontramos en nuestras calles, los delitos eh más comunes que tenemos en el cantón.

El tercer eje es la es de Seguridad Ciudadana proactiva policial, ante la acción delincriminal vinculada al crimen organizado. ya esta es una actividad un poco más organizada que también tenemos presencia en el cantón y por último, es la seguridad nacional que es la protección y defensa de la nación.

Sabemos que Pococí es un cantón fronterizo y tenemos mucho flujo de personas migrantes y evidentemente toda la zona costera, barras de Colorado y las barras en sí nos representa un gran trabajo y hay grandes esfuerzos en ese punto.



En ese eje estratégico que es la prevención primaria, básicamente las ligas atléticas policiales que muchos de ustedes estuvieron en la inauguración hemos empezado o tuvimos la dicha del cantón de Pococí empezar en la comunidad de La Sole que todos sabemos que es una comunidad que es vulnerable ahí tenemos instaladas las ligas atléticas especiales que son más de 30 muchachos que tenemos en esa zona y por ahí, conversaba con algunos de ustedes y yo les decía Este programa es diferente. Muchas veces tenemos programas eh preventivos hacia los jóvenes, pero son horas y se nos van este programa busca ser algo más robusto y sacar esos jóvenes totalmente del espacio de peligros que

ellos tienen y llevarlos ya a una etapa adulta donde ellos tengan más oportunidades de vida.

Me comentaba un uno de los instructores eh Compañero Randall, me decía que él estuvo en las primeras generaciones de ligas atléticas y hace meses recibió el llamado de una de las estudiantes que tuvo ahí agradeciéndole porque se estaba graduando ya en la universidad y había hecho pasos importantes en la universidad y le agradecía a él el apoyo que le brindó en ese momento, porque ligas atléticas no es solo el espacio en ese momento en la plaza que mediante el deporte y toda la dinámica que ellos tienen, sino que es una mentoría, es un coaching, los muchachos reciben llamadas a medianoche por ejemplo le dice "vea coach Tengo este problema con mi familia" o tengo esta situación que me está pasando en el barrio Entonces ellos se vuelven realmente unos entrenadores 24/7 Y esa es la fortaleza que tiene el programa. Esas imágenes que tenemos por ahí son de la actividad que tuvimos en La Sole.



Eje estratégico 1

Prevención Primaria

1.1.1. Prevención social y prevención primaria ante el delito.

1.1.2. Lucha para la reducción de factores de riesgo que impactan en el consumo de drogas ilícitas.

Modelo de intervención de Ligas Atléticas Policiales Pococi.

Comunidad de Cariari La Sole, 30 jóvenes en riesgo social.



"El deporte como estrategia preventiva adaptado para la promoción de la paz"

Parte de este eje de prevención primaria, también hemos hecho esfuerzos importantes con la ayuda de la municipalidad, recordemos que tenemos el programas en Sembremos seguridad que venimos trabajando de Hace 2 años, donde la Municipalidad se ha metido a tiempo completo y aquí quiero agradecer



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°20

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

a la licenciada Yamileth que por allá la estoy viendo, que ha sido un Pilar fundamental en esto y nos ha echado el hombro fuertemente en esas actividades, por ejemplo que tuvimos con las personas que se les dice habitantes de calle o las personas condición en calle, Pococi tiene una dinámica que tal vez no es tan problemática como o tal vez tan acentuada como otros cantones por ejemplo de San José, pero sí tenemos personas en esa condición y cuando usted empieza a buscar grupos o Personas que quieran trabajar con nosotros en estas áreas es difícil, porque no todo el mundo le gusta ir a trabajar con las personas habitantes de calle.

Y es muy bonito cuando ustedes se reúnen con ellos cuando les lleva un día diferente, cuando de repente nos organizamos y por ejemplo hemos tenido apoyo de la empresa privada, donde se ha chequeado la salud de ellos también se le ha hecho exámenes rápidos, los barberos que nos han venido apoyando con el corte de cabello y esto ha sido un trabajo en conjunto con la Municipalidad, donde también nosotros hemos estado aportando nuestro granito de arena. Esta es parte del eje de prevención primaria. Acá hay algunos datos eh tal vez las personas están acostumbradas a vernos más en la parte operativa en la parte más represiva si podría llamarse, pero también hay todo un equipo staff que tenemos detrás de nosotros que trabaja de tú a tú con las con las comunidades y con los grupos preventivos.

Por ejemplo, ahora en el mes de octubre tenemos la graduación de seguridad comunitaria tenemos 30 grupos activos en este momento y en la graduación se nos suman cinco comités más de seguridad comunitaria para sumar 35 grupos. Esa graduación se ha estado esperando gracias a Dios ya la tenemos programada y también mediante las redes distritales que aquí es importantísimo Y tenemos un apoyo casi masivo de las redes distritales, de hecho, que la imagen más grande representa la última reunión donde estuvo mi comisionado Monestel, él presidió esa reunión con la red distrital acá de guápiles y son más de 40 personas que representan esa red.

¿Por qué es importante ¿porque por medio de estas redes obtenemos información valiosa de las comunidades y las transformamos en acciones operativas Entonces ese es el día a día de nosotros y tal vez el trabajo que está detrás de la parte operativa y que a veces no se visibiliza.





Eje estratégico 1 Prevención Primaria

- 1.1.3. Lucha para la reducción de factores de riesgo que propician la violencia de género.
1.2.1. prevención secundaria ante el delito y prevención de factores de riesgo en entornos educativos.
1.2.5. Atención de la población juvenil en conflicto con la Ley Penal.

Actividad	Cantidad de personas capacitadas
Programa VIFA prevención en la violencia y noviazgo.	51
CLAIS- Prevención del femicidio	27
Campaña CLAIS	46
Violencia Intrafamiliar adultos	23
DARE – Derechos y deberes (Ley Penal Juvenil)	377
Trata de personas.	58
Comités nuevos Seguridad Comunitaria. (3)	47
MMPAZ Escuela Líder	314
GREAT (en proceso)	180
Redes distritales de seguridad comunitaria activas	3
Grupos de seguridad comunitaria	30
Comercios capacitados	24



Eje estratégico 1 Prevención Primaria

- 1.2.2. lucha para la reducción de factores que propician la comisión de posibles delitos por condiciones de adicción a sustancias psicoactivas.
1.2.3. Lucha para la reducción de factores de riesgo que propician la habitabilidad en la calle.

Estrategia Sembramos Seguridad – Línea de acción personas en situación de calle.
Creación de la comisión
Capacitación de la comisión
Plan de trabajo para la prevención y atención de las personas en situación de calle.



Como parte de este mismo de este mismo eje estratégico uno y de la prevención primaria, hemos identificado que igual que el resto de cantones de la provincia de Limón hay un flujo grande de armas o un flujo más de lo habitual, en ello hemos enfocado acciones operativas para intentar interceptarlos, inclusive hemos revisado muchas empresas de seguridad porque hemos descubierto o se ha

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°22

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

detectado que algunas organizaciones piden prestadas esas armas a las empresas de seguridad privada o algunas empresas que están solapadas para cometer hechos ilícitos.

Entonces mucho de esto ha ido también en la revisión que por ley tenemos que hacer a los agentes de seguridad privada en busca de que estén al día. También hemos detectado por ejemplo guardas de seguridad que, aunque sean de seguridad están inseguros, o sea, es como una disyuntiva, entonces se vuelven un foco fácil para que los puedan asaltar y les puedan robar su arma, entonces hemos hecho recomendaciones también al sector privado en cuanto a esta línea.



Eje estratégico 1

Prevención Primaria

1.2.4. Acciones de prevención para disminuir el uso y portación de armas ilegales.

1.3.1. Prevención terciaria, prevención policial ante el delito.

Aumento de aprehensiones policiales	Operativos direccionados
Supervisión y verificación empresas de seguridad	Focalización del recurso policial
Articulación, OIJ, MP.	Política de persecución penal y reincidencia



Dentro de esta política eh También estamos trabajando directamente con Sembremos Seguridad, debo decirle señor ministro que sembremos seguridad el 2022-2024 tanto la delegación policial como la municipalidad cumplió el 100% de las líneas de acción que tuvimos que trabajar.

En este momento estamos en la fase de información para Sembremos Seguridad 2024 - 2026 ya se trabajó con el Mic Mac, ya se hizo la priorización de factores y acá (Los años pasados vemos que la municipalidad tenía no a cargo tenía su

responsabilidad cinco líneas de acción y fuerza pública Teníamos dos líneas), este año se invirtieron los papeles como decimos nosotros, este año dentro de todo el análisis y el método científico que se utilizó con todas las encuestas que se llenado y el manejo de la información y la tabulación de la información nos está agregando que nosotros vamos a tener más líneas de acción como fuerza pública y la municipalidad un poco menos Igualmente todas son entrelazadas y todas son trabajadas en conjunto estamos a la espera qua del informe territorial para reunirnos ya con la mesa de articulación y ver el detalle de cada una de ellas.



Eje estratégico 1 Prevención Primaria

1.3.2. Prevención situacional entorno al delito: Sembremos Seguridad, participación interinstitucional para la articulación de espacios locales de seguridad y convivencia ciudadana.

Falta de Inversión Social
Personas con Exceso de Tiempo de Ocio

Falta de Oportunidades Laborales

Deficiencias en el Alumbrado Público

Narcotráfico

Búnker (eje de expendio de drogas)

Personas en Situación de Calle

Consumo de Drogas



7
Líneas

5
Líneas



2
Líneas



Se capacita a personas jóvenes y adultos en herramientas tecnológicas para la realización de currículum digitales y formularios de la Agencia Nacional de Empleo (ANE).



Por último, en este eje estratégico en la prevención primaria también Estos son datos del gobierno local como parte de algunas acciones que tenemos en sembremos seguridad se establecieron algunas acciones específicas para traer empleo a la zona y esto lo hizo la Municipalidad y se logró identificar muchas valencias que se tenían y se logró traer muchas empresas a la zona o al menos muchas oportunidades para que esos jóvenes tuvieran una oportunidad mejor.



Eje estratégico 1 Prevención Primaria

1.3.2. Prevención situacional entorno al delito: Sembramos Seguridad, participación interinstitucional para la articulación de espacios locales de seguridad y convivencia ciudadana.

fotos

Falta de Inversión Social
Personas con Exceso de Tiempo de Ocio
Falta de Oportunidades Laborales

Abordaje integral en conjunto con el Gobierno local y empresas de la comunidad, con el objetivo de ofrecer capacitación y oportunidades laborales a la población de Pococi.

Unidad de Empleo: Municipalidad de Pococi	
1. Datos sobre población atendida en el marco del Sistema Nacional de Empleo	
Cantidad de Personas atendidas	217
Cantidad de Personas registradas en el SNE	103
Cantidad de personas usuarias referidas a Orientación Laboral	44
Cantidad de personas referidas a cursos de formación y capacitación	157
Cantidad de personas que reciben servicios de intermediación (acompañamiento en plataformas, talleres de Intermediación)	103



Nombre de empresa	Cédula	Distrito	Apertura reciente	Capacidad de contratación
Surá Green	603390542	Cariari	Si	Si
DEMASA		Guápiles	Si	Si
El Colono Construcción	3101799913	Guápiles, Cariari, Jiménez	Si	Si
Universidad de San José	3101599652	Guápiles	Si	Si
Cafetería la Nonna	3101162120	Guápiles	Si	Si
Isis Café	701350503	Guápiles	Si	No
Ludas Food Garden	60599946	Guápiles	Si	No

En ese detalle se logra observar que eh fueron más de 217 personas que se atendieron en ese momento eh tuvimos un registro de personas importantes y aparte de eso se hizo una actividad eh Muy bonita Yo no estuve presente pero sí sé que estuvo muy bonita, los compañeros ahí me pasaron la información y es una actividad que fortalece en sí la línea de acción que venimos trabajando en la parte preventiva y en la parte de Buscar nuevas oportunidades a esas personas.



Eje estratégico 1 Prevención Primaria

1.3.3. Fomento de estrategias de Policía de Proximidad.

1.3.4. Fortalecer territorialmente los esquemas de Seguridad Comunitaria.

Redes distritales de seguridad comunitaria activas	3
Grupos de seguridad comunitaria	30
Comercios capacitados	24





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°25

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Esta imagen corresponde a las redes distritales acá tenemos instaladas tres redes distritales de seguridad comunitaria que son muy importantes para el desarrollo de la prevención en el en el cantón como tal.



Eje estratégico 2

Seguridad Ciudadana: Proactividad policial ante la acción delincuenciales relacionado con la criminalidad común.

- 2.1. Modelo proactivo de Gestión policial por Nodos Demandantes.
- 2.2. Tutela protectora de la policía administrativa ante los delitos contra la vida y contra la propiedad.
- 2.3. Tutela de la policía administrativa en la protección de grupos vulnerables.
- 2.4. Mando y control video seguridad, centro de monitoreo.

Estrategia focalizada y georreferenciada por nodos demandantes, cantidad de Nodos atendidos.

Cantidad de reuniones de planificación EDO	16
Cantidad de factores de riesgos situacionales atendidos	75
Cantidad de factores de riesgos identificados	100

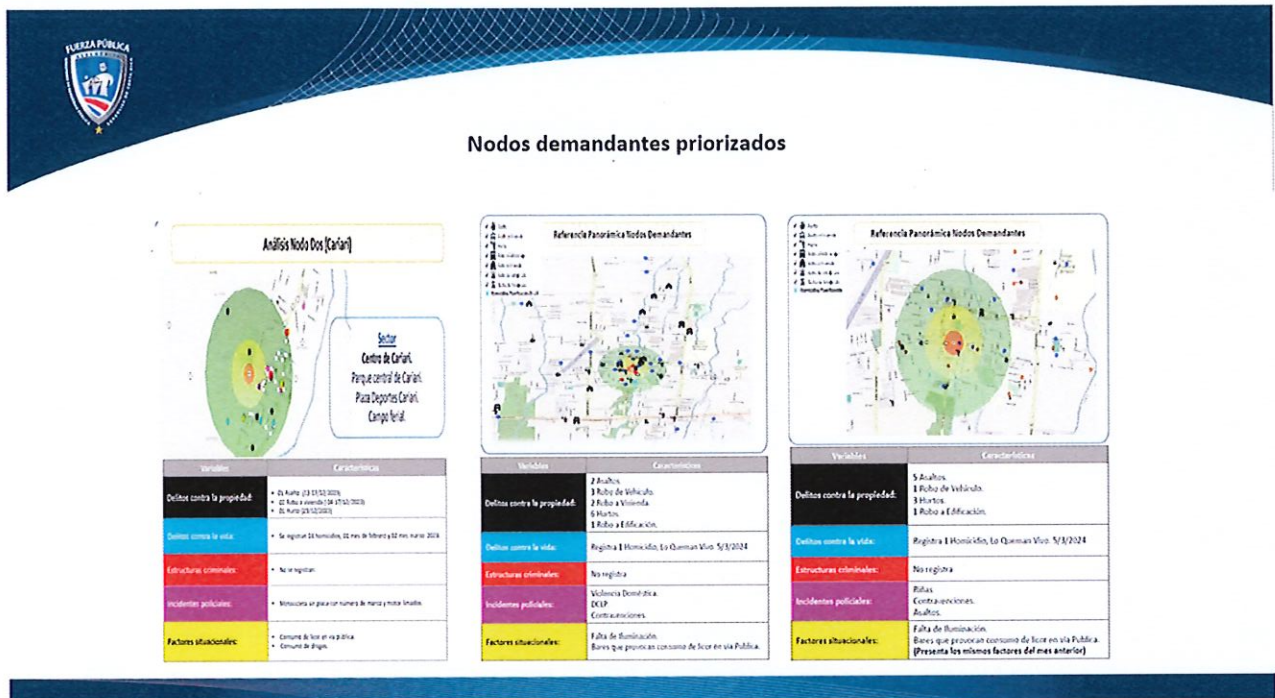
El segundo eje estratégico es la proactividad policial ante la acción delincuenciales relacionada con la criminalidad común. En este punto hemos sido instruidos por parte del director general y mi comisionado a ser más proactivos con las acciones policiales principalmente en el sector de Cariari que es donde se nos ha levantado un poco la incidencia criminal y ahí es donde estamos direccionando el recurso como tal.

La decisión de cómo trabaja la fuerza pública en cuanto al direccionamiento operativo no es antojadizo, venimos trabajando con la estrategia de nuevos demandantes, básicamente se prioriza Dónde está el delito y no solo el delito ahora priorizamos también dónde están los factores de riesgos asociados, tanto sean estructurales como por la comisión de hechos directivos.

Entonces básicamente tenemos las reuniones quincenales para analizar el fenómeno delictivo y de acuerdo a ello orientamos el servicio policial para una mayor respuesta.



Esto que ustedes ven ahí son los nodos policiales de esa forma estamos trabajando el nuevo policial es cambiante y por ejemplo yo les menciono que uno de los nuevos que tuvimos acá en el centro Pococí, se daba en la antigua llamada Zona Roja que ahora es calle comercio, muchas veces ese nuevo policial se nos refleja en ese sector muchas veces nos cambia el sector de Bulevar y se está moviendo básicamente en esos 200, 300 hasta 1 km básicamente.

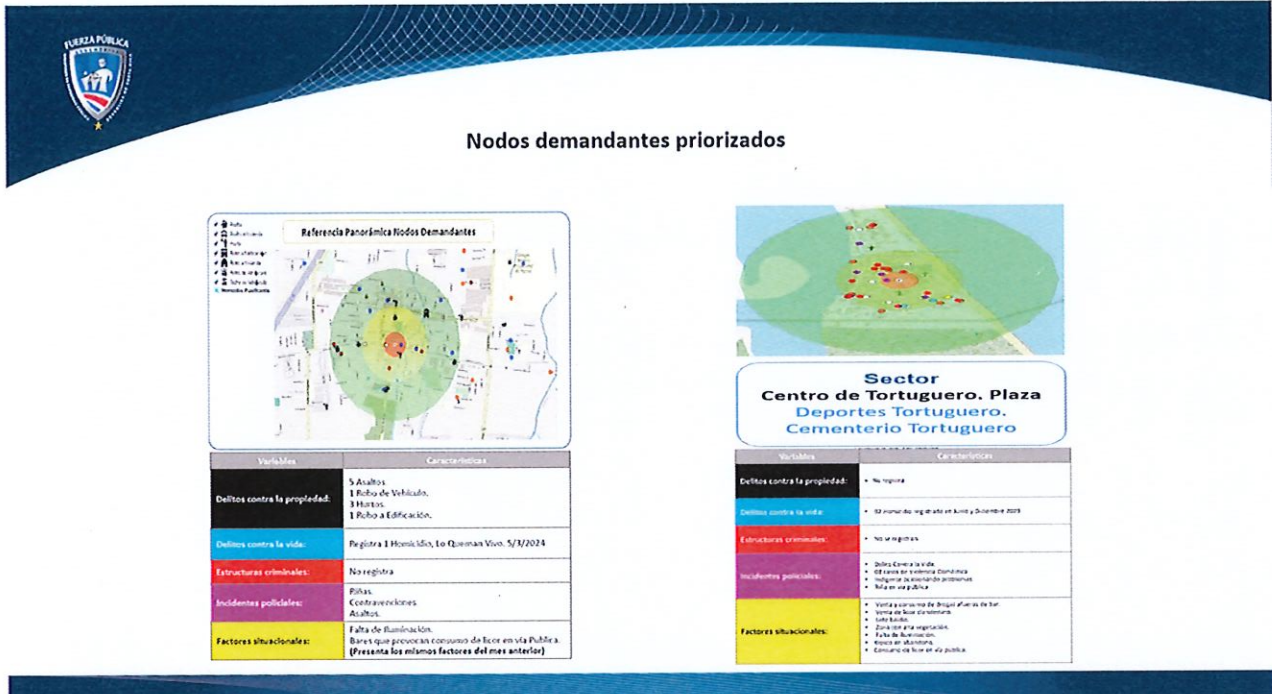


Hemos tenido nuevos policiales en el sector de Cariari y también en Roxana.

El eje estratégico número tres de la política básicamente la proactividad ante la acción delincuencia pero ya de esta forma un poco más organizada lo que llaman el crimen organizado.

En este punto se han hecho esfuerzos importantes y se ha vinculado fuertemente tanto con crimen organizado como con los compañeros de O.I.J. para impactar de forma positiva.

Normalmente hay un trabajo que se hace donde se identifica algunas personas que tengan reincidencia o la reincidencia común y es hacia ese tipo de personas donde se orienta el esfuerzo institucional para sacarlos de circulación.



Mi comisionado antes comentaba el hecho que tuvimos hace más o menos dos meses mes y mes y medio dos meses que tuvimos una seguidilla de asaltos en motocicleta incluido el restaurante Cevichito que todos ustedes Bueno me imagino que se dieron cuenta eh gracias a Dios y una respuesta policial y ya poco orientados con inteligencia pudimos aprender a esas personas y esas personas están con 3 meses de prisión preventiva. Los detuvimos a ellos y paramos ese tipo de delitos que nos venía afectando, entonces básicamente hacia Ahí va orientado el tema, en la parte de homicidio ya eh vimos que hay una disminución o tenemos una disminución en este momento al día de hoy que eso es bastante importante eh por ahí con la política que se tiene y el tema de los préstamos gota sabemos que es una realidad y no solo la vivimos en el cantón de Pococí la vivimos en todo el territorio nacional básicamente y parte de nuestra estrategia que hemos tenido con para identificar este tipo de actividad es por medio de la seguridad comunitaria, creamos un espacio seguro un canal seguro para poder tramitar las denuncias ante los compañeros de O.I.J. sabemos que hay casos y ya hemos tenido identificados algunas personas que nos han dicho Bueno estoy



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°28

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

pasando por esta situación ¿Qué puedo hacer?, la idea es encausar a esas personas por medio de ese canal seguro y hacerle conocimiento a los compañeros ya en la parte investigativa.



Eje estratégico 3

Seguridad Ciudadana: Proactividad policial ante la acción delincuencia vinculada con el Crimen Organizado y la Narcoactividad

- 3.1. Frente policial de lucha contra el fenómeno préstamos gota a gota.
- 3.2. Frente policial de lucha contra el fenómeno tráfico ilegal de armas.
- 3.3. Operaciones conjuntas contra el crimen organizado (homicidio y sicariato).

- Se han realizado reuniones interinstitucionales con Organismo de Investigación Judicial, La Fiscalía y el Ministerio Público, con el objetivo de generar objetivos de persecución penal para ser judicializados.

- Con relación al fenómeno "Préstamos gota a Gota", se ha venido recabando información por medio de las reuniones de Seguridad Comunitaria, esta información ha sido remitida al Ministerio Público y al Organismo de Investigación Judicial.

- Los delitos contra la propiedad y delitos contra la vida han mostrado una constante disminución en los últimos meses, gracias al trabajo articulado entre Fuerza Pública y el organismo de Investigación Judicial.

- Se realizan Operativos mediante Ordenes de Ejecución N° 0034-2024-DR12-D89-UO Operativo Orca X Control De Tráfico De Armas, N° 0035-2024-DR12-D89-UO Operación Diamante Ix Contra El Narcotráfico.

Homicidios 2023-2024

Delegación	Año 2023	Año 2024	Dif Abs	Dif. %
D89 Pococi	16	14	-2	-12,5

Heridos 2023-2024

Delegación	Año 2023	Año 2024	Dif Abs	Dif. %
D89 Pococi	30	20	-10	-33,3

Por último con la defensa la protección y defensa de la nación eh hemos estado trabajando muy fuerte con el tema de los delitos ambientales eh estamos procurando que no nos pase las situaciones que han venido aconteciendo en otros sectores hemos estado fuerte con el tema de la tala ilegal de árboles principalmente al norte del cantón, donde sabemos que se da una dinámica parecida o una dinámica similar, hemos tenido aprensiones importantes hemos tenido decomisos importantes en esta en esta dinámica y hemos articulado mucho trabajo en el sector de Tortuguero que a veces por la lejanía a veces eh tendemos a descuidarlo Tal vez un poco con operativos fuertes y robustos y hemos estado entrando en esta zona.

Tenemos un operativo articulado con los compañeros de Minaet y también por instrucciones de del señor comisionado vamos a revisar algunos procesos de tabla que ya se hayan hecho con permisos, porque también hemos detectado que hay situaciones donde hay permisos y tal vez hay un abuso de las personas entonces





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°29

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

vamos a ir por esa línea y evidentemente lo que encontremos que no se ajuste a lo que se estableció, haremos de conocimiento al Ministerio Público.



Eje estratégico 4

Seguridad Nacional: Protección y Defensa de la Nación.

4.1. Protección a la población y control de flujos migratorios.

4.2. Efectividad policial y protección del patrimonio costarricense.

- En atención a Orden de Ejecución 0054-2024-DR12-D89-UO, se realizan Operativo en conjunto con funcionarios del SINAC, en las comunidades de Campo II, Zota, La Platina, Pavona, ruta hacia puerto Lindo, con relación a la vigilancia y protección a la flora y fauna.

- Mediante las Ordene de ejecución 0013-2024-DR12-D89-UO, 0031-2024-DR12-D89-UO, 0046-2024-DR12-D89-UO , 0055-2024-DR12-D89-UO, 0064-2024-DR12-D89-UO y 0075-2024-DR12-D89-UO se han realizado Operativos Dirigidos a la vigilancia y protección al transporte de carga pesada, con el objetivo de resguardar la seguridad ciudadana, minimizar el accionar delictivo en tema de trata de personas y flujo migratorio ilegal, así como el ingreso de mercadería ilegal, el tráfico de drogas y armas de fuego.

- Se ha mantenido un constante operativo en el sector de Barra del Tortuguero dirigido a la seguridad ciudadana, prevención del narcotráfico, delitos contra la vida y delitos contra la propiedad.



Dirección Regional Doceava Caribe
Delegación Policial de Pococí

Cámara de de Comercio de Pococí

Director Regional:

Comisionado Edward Monestel Navarro



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°30

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024



ACUERDOS MESA DE TRABAJO

- Reforzamiento operativo con los Equipos de Gestión Policial.
- Nombramientos del Subjefe y jefaturas.
- Avances en la contratación de construcción de la nueva Delegación Policial de Pococi.
- Movilidad y recurso móvil.



REFORZAMIENTO OPERATIVO CON LOS EQUIPOS DE GESTIÓN POLICIAL.

Gestión P10

25 oficiales

Desde 01 de julio del 2024

Pococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°31

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024



NOMBRAMIENTOS DEL SUBJEFE Y JEFATURAS.

Subjefe de Puesto

Subinte Michael Porras Quirós

24 años de servicio, Bachiller en Administración de Empresas.

Jefe Distrital de Cariari

Subinte Caled Araya Arias.

7 años servicio, Lic. Oficial y orden en Seguridad y Administrador en Seguridad Pública.

Jefe Distrital La Rita

Jeastin Barrientos Barrera

7 años servicio, Lic. Oficial y Orden en Seguridad y Administrador en Seguridad Pública.

Distritos Pendientes de nombramiento de jefatura

Ticaban, Jiménez, Cuatro Esquinas y Pococí.

De nuestra parte sería la a que teníamos para el día de hoy Muchas gracias
Muchísimas gracias.

Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad.

Para concluir señor presidente señores miembros del Concejo municipal, así como en mi anterior periodo de ministro me correspondió el honor de Definir la instalación de la Escuela Nacional de policía acá en la Rita de Pococí, pues consideraría un gran honor también que en este periodo poder ver instalada esa delegación a la cual hacía mención del inicio de nuestra presentación. Quedo a sus órdenes y a las órdenes de sus preguntas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Gracias, señor ministro abro el espacio para consultas que quieran hacerle al señor ministro, tiene la palabra el señor alcalde.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°32

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Saluda, señor ministro, escuchando su intervención, me parece que nosotros podríamos retomar en ese caso las delegaciones que están a nombre de las Asociaciones de Desarrollo, Usted dijo que a través de DINADECO, podrían inyectar recursos, el problema aquí es el SICOP, en el caso de nosotros podríamos eh inyectar recursos para captar esas asociaciones y que hay un compromiso DINADECO para que inerte los recursos para para la mejorar las delegaciones policiales.

Pero aquí Lo importante es señor Ministro, lo que hace muy difícil a las Asociaciones de Desarrollo es el pago por los servicios de SICOP, o sea, si es difícil para nosotros las municipalidades para las Asociaciones va a ser muchísimo más complicado porque tienen que pagar mucha plata y hay algunas que tiene muy pocos recursos.

Ahí sería importante hablar con el ministro de Hacienda para que exonere a través de un transitorio a las Asociaciones de Desarrollo para que ellos puedan ingresar al sistema de SICOP y no tener que pagar, porque lo que hace imposible a las Asociaciones no es que la capacitación porque nosotros podemos ayudar y capacitarlos, el problema es el pago que tienen que hacer posterior para poder acceder a los recursos.

Entonces es importante que tal vez se vea un mecanismo para hacer la exoneración y que se exonere a nivel nacional a todas las Asociaciones y en caso nosotros estaríamos dispuestos a capacitarlos pero también ayudarles a que puedan armar el proyecto y presentarlo a DINADECO para que puedan mejorar esas delegaciones que están en el cantón y que están a nombre de las Asociaciones y que posteriormente se haga el convenio para que ellos puedan tener algún ingreso la Asociación y así mejoramos la infraestructura por lo menos de esas cuatro o cinco delegaciones policiales.

También podemos intervenir ahí a través de INDER para que estén nombre INDER y que pasen al Ministerio de seguridad pública, igual llama con justicia la que está nombre de Justicia que pase también al Ministerio de seguridad pública, a mí me parece que ese lugar ahí que no está haciendo nada ahorita en Cariari, donde era de justicia y podría ser un espacio ahí se le podría hacer para que se pueda hacer una alegación con todas las condiciones y que corresponde al distrito de Cariari, ahí se podría ubicar donde está estratégicamente hoy, pero eso pertenece a cultura.





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°33

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Entonces habría que hablar con el señor ministro para ver la posibilidad que le cedan eso y también muchísimas gracias ahí por la delegación regional y que se ha instalar ahí en la estación Ministerio de agricultura.

Nosotros también vamos a hacer un aporte, un granito de arena, ayudamos también a que ese terreno pasara al Ministerio de Seguridad porque ahí hubo que hacer unos planos nosotros ayudamos y también hubo que buscar un mecanismo para desafectar ahí porque toda la finca era patrimonio y no se pueda tocar, ahí ayudamos para que se lograra eso, también vamos a ayudar apoyar para para hacer la carretera paralela que se necesita para construir la delegación.

Así es que aquí estamos y muchísimas gracias y los compañeros que intervinieron también en el programa Sembremos Seguridad y Costa Rica Plus también, me parece un tema importante para el cantón y para los habitantes y aquí estamos en apoyar todo lo que podamos señor ministro y gracias otra vez por estar aquí con nosotros.

Reg. Luis Ángel Méndez Araya.

Saluda. Podría empezar diciendo que el tema de seguridad, señor ministro es un tema que nos compete a todos, máxime al Concejo Municipal y la parte de la alcaldía.

Estaba viendo por acá según el INEC ya Pococí cuenta hasta el 2023 con un corte de 156.626 personas un corte al 2023 esto obviamente es fluctuante, pero por ahí estábamos.

Cariari como Distrito hay una población también en el 2023 de 40.699 habitantes o sea una cuarta parte aproximadamente de la población que tiene el cantón de Pococí.

Don Mario la posibilidad y en eso Totalmente de acuerdo con el señor alcalde verdad del valioso aporte que hizo, se vislumbra la posibilidad de construir subdelegaciones en puntos claves no en todas las comunidades en algunos puntos claves del cantón, en los diferentes distritos del cantón, subdelegaciones y que sean lideradas en este caso y el señor alcalde hizo énfasis en ese tema, que el proyecto sea liderado por las acciones de desarrollo verdad, para que de alguna forma también entre por ahí DINADECO y algunas instituciones que por





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°34

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

convenios podríamos construir y podríamos estar facilitando en el tema de seguridad también en el cantón.

La parte de dividir el cantón en la parte de arriba y en la parte de las bajuras a mí me parece por lo menos como regidor me parece muy acertado, hicieron la propuesta por ahí creo que el señor comisionado hizo mención para poder dimensionar y poder trabajar en esa en esa área de seguridad. Me parece que no es fácil el tema de seguridad como todos lo sabemos, es un tema que requiere de mucha coordinación, cautela, tacto, todo lo efectivo y lo bueno que ustedes de lo cual ustedes están preparados para abordar las diferentes situaciones de nuestra sociedad, pero me parece que esta división territorial daría mayor efectividad en cuanto a la operacionalidad en el tema de seguridad. Por lo menos yo lo visualizo de esta forma señor ministro eh ahí usted como jerarca tendrá la respuesta verdad.

En cuanto a la construcción de las subdelegaciones pues también si hay alguna posibilidad también de que se abra esa esa posibilidad para que las Asociaciones de desarrollo, darle algún aval a las Asociaciones de Desarrollo para que trabajen en algunas comunidades claves, no en todas porque todos vamos a querer subdelegaciones y obviamente esto requiere de personal y requiere de insumos de implementos y demás, pero sí en algunas comunidades claves abrir esas subdelegaciones.

Muchísimas gracias señor ministro Muchísimas gracias a las compañeras y compañeros de la fuerza pública que hoy nos acompañan y que de una forma muy encomiable están haciendo una gran labor en el tema de seguridad en nuestro cantón y ni que se diga porque ahí estamos muy de cerca apoyando como regidor las ligas atléticas verdad y también el programa "Sembremos Seguridad" liderado acá por nuestra vicealcaldesa que ha trabajado muy fuerte también este tema "Sembremos seguridad" y yo estoy seguro que las nuestras regidoras y nuestros regidores de esta municipalidad en este gobierno municipal 2428 no vamos a dejar caer ese programa y vamos a seguir sosteniéndolo junto con el personal de la fuerza pública de este cantón Muchísimas gracias.

Reg. Walter Villagra Rodríguez.

Saluda, señor Ministro gracias en realidad por traernos esas buenas noticias esos son buenas noticias realmente y quería tal vez una pequeña reflexión ahí, es





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°35

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

importante que las Asociaciones de Desarrollo hagan sus trabajitos y sus obras pero si nos gustaría ver cómo podríamos amarrar algo que sea funcional, tal vez no lo explico así, que cuando cambia el Gobierno ya cambia la intención tan buena que usted tiene, de que ya no se puede alquilar ya no se puede ya es otra línea entonces ¿Cómo podríamos hacer para que legalmente quede un poquito amarrado esa situación? para que la Asociaciones de Desarrollo hagan el esfuerzo de hacer una delegación y nos ayude el gobierno y todo, pero que de verdad nos den la oportunidad que funcione después". Esa es una.

La otra que ahora que usted dijo que se quitaba el sombrero del Ministerio de seguridad y que se ponía el Ministerio de gobernación, sentí como que si fuera el papá de verdad de las Asociaciones de Desarrollo y en esto quiero pedirle un favor muy especial, a su nivel de gobierno a nosotros nos interesaría muchísimo ver cómo podría ayudarnos para unir al Ministerio de Salud, para ver de qué manera podemos rescatar la situación de los permisos de actividades de toros y toda esta situación porque estamos fatal las Asociaciones de Desarrollo, este municipio ha invertido grandes recursos en hacer redondeles en el cantón y hemos pasado un calvario recientemente este año ni para qué, ahí la compañera de Cariari lo vivió fatal el presidente municipal lo sentí un padrino en ese momento viendo cómo luchábamos para sacar ese el permiso y era algo Terrible y viene super durísimo lo que viene, no hay manera, el Ministerio de salud es como una nube, no se saben ni qué es la sorpresa que nos traen cuando vamos a sacar un permiso y de ahí ni para que con los salones comunales pues ya DINADECO ha cambiado por para hacer los Cup salón porque ya los salones comunales ya no lo podemos utilizar prácticamente para las actividades porque ahora se hace todo el aire libre con toldo mejor para evitar los riesgos y una serie de cosas.

Entonces yo siento que tal vez este Concejo por medio del señor presidente, me gustaría ver si se pueda formar una comisión de tipo comunal para que podamos hacer, también interinstitucional entre el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de salud para ver que nos pongan claro si es aquí en Pococi o en Limón o en el país porque no tenemos Claro ya.

Yo tuve 22 años de presidente de una asociación de desarrollo y no pude aprender a sacar un permiso eso tenemos que pagarle una persona, pagarle para que saque el permiso y ahora ni siquiera esa persona puede sacarlos, entonces no sé dónde vamos a llegar y son las Asociaciones de Desarrollo y las comunidades las que están viendo fatal y ni para qué la inversión, una inversión





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°36

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

altísima, nos están pidiendo servicios sanitarios de esos que ponen en las piñeras que valen \$2.500 cada alquiler de un servicio y nos piden 10 ahora por comunidad, una comunidad pequeña, entonces no sé dónde vamos a llegar entonces ocupamos que nos ayude a su nivel yo sé que no es tal vez su rama pero sí nos ayudaría porque al final, cuando vamos a sacar un permiso y cuando les toca a ustedes ir a ver qué hacen con nosotros si no tenemos el permiso y es muy duro Entonces le agradecería hasta ese punto y tal vez pedirle al señor presidente que en algún momento si hay un posible acercamiento podamos a hacer una comisión comunal para poder ver el tema Muchas gracias señor presidente y señor ministro.

Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad.

Muy rápidamente este agradecerle el ofrecimiento que acaba de hacer el señor alcalde en su intervención de apoyar a las Asociaciones de Desarrollo en el diseño de sus de los proyectos tanto en el plano de prefactibilidad como factibilidad y después el uso del SICOP, porque sí se requiere apoyo técnico Totalmente de acuerdo con usted señor alcalde.

Lamentablemente esta decisión de uso del SICOP parte de las Asociaciones de Desarrollo viene de un criterio de la contraloría y por una interpretación de la nueva ley general de contratación administrativa entonces no es un escenario de decisión política del ministro de hacienda, ni de ningún otro funcionario.

Entonces ahí es donde tenemos un problema de orden técnico, es decir, no es discrecional este tipo, si la excepcionalidad fuera posible créame que ya se hubiera adoptado desde el primer momento, porque cuando el año pasado el fondo quedó intacto casi sin uso, lo primero que intentamos es usar todas las vías legales para poder activar fondos en favor de las Asociaciones de Desarrollo y eso no fue posible desde el punto de vista legal. Entonces creo que la ruta es la que usted está diciendo técnico en que puedan acceder a este requisito lo puedan implementar Y si la municipalidad participa no hay la menor duda que va a ser un buen matrimonio.

Lo que decía Don Luis Ángel, en relación a nuevas delegaciones yo creo colegas, aquí también el tema no es que yo les vengo a dar buenas noticias es qué noticias buenas tienen ustedes que darme a mí, porque en el tema seguridad somos todos Entonces yo ahora lo que les quiero plantear a ustedes es que tenemos que





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°37

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

visualizar el 2026 como un cambio total en materia de seguridad, si en el momento de la inauguración de la nueva delegación, tenemos que tratar de proyectarnos en el tiempo e imaginarnos que esa nueva delegación tiene que estar con nuevas delegaciones regionales, nuevos vehículos, todo un cambio total y tenemos que trabajar en un plan organizado de aquí a ese momento, porque una nueva delegación no lo va a cambiar nada si no cambia todo lo demás.

Entonces yo los invito a que más bien en el 2026 ustedes me den las buenas noticias a mí de lo que esta municipalidad y esta comunidad ha hecho para poder poner al nivel de la nueva delegación del primer mundo, un resto de comunidad de sistema de seguridad en Pococí también del primer mundo, ese es el reto de trabajo que tenemos entre ustedes y nosotros. Entonces aquí se trata también de trabajar de manera conjunta. Entonces tenemos que pensar que para ese 2026 con la inauguración de la nueva delegación tenemos que hacer un cambio total en el cantón, un antes y un después porque o si no, es como un motor si a usted un motor usted solo le cambia una parte del motor y el resto sigue siendo viejo el motor sigue funcionando mal, tenemos que hacer un overhole de todo el sistema para los que no saben de mecánica overhole es el cambio total del motor entonces de esto no la delegación es solo una pieza, tenemos que hacer un cambio general.

Y en esto relaciono este tema de su pregunta con lo que decía el regidor Villagra ¿Cómo podemos hacer que estas cosas duren más de un gobierno? bueno haciendo una política Municipal de largo plazo al 2030 en que proyectemos ese modelo del primer mundo en todo el cantón. Entonces ya tenemos una fecha informé que va a estar en el febrero 2026 la nueva delegación, esa es la fecha en que tienen que estar un montón de cosas juntas y ese es el reto de trabajo conjunto que tenemos, hacer un plan de trabajo estamos en el 2024, que nos permite hacer un cambio total de sistema, para ese momento tener todos los ingredientes del cambio.

Entonces ese es un escenario que me parece que nos podemos proponer, es un tiempo que es posible, nos permite trabajar de manera ordenada en una visión final de lo que todos queremos en materia de seguridad, con los vehículos, con el número de funcionarios, con las condiciones de que esos funcionarios puedan estar de la mejor manera, con las delegaciones regionales en puntos estratégicos, todo eso es la fotografía a la que tenemos que tenerla en febrero 2026 e iniciar un plan de acción de camino a eso.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°38

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Entonces con todo respeto es algo que quisiera aprovechar las preguntas para plantearlo y que el día de la inauguración de esa delegación, estemos inaugurando un nuevo sistema de seguridad cantonal con todos los componentes, política funcionarios instalaciones y todo eso en conjunto para poder hacer un cambio que seamos un referente como comunidad, que ningún otro cantón tenga lo que ustedes han logrado construir y hacer junto con nosotros.

Entonces señor presidente este dentro de las preguntas planteadas esa sería mi respuesta para estas tres no sé si hay algo más, si no usted manda.

Reg. Jordan Chaves Chaves.

Saluda, Bienvenido señor ministro un gusto tenerlo por acá nuevamente, señores de la fuerza pública un placer que estén por acá compartiendo y qué importante toda la información, los indicadores y pues todo lo que se viene trabajando para el bienestar del cantón.

Bueno en su intervención acaba de hacer referencia a parte de lo que quería comentar, que es importante la visualización de que no es solamente infraestructura porque, porque es parte importante pero también esto es como un rompecabezas una o dos piezas no van a hacer la diferencia para poder armar todo, creo acá y viendo los indicadores, los índices que tenemos pues ha aumentado los hurtos, los robos, asaltos y muchos otros indicadores o res delictivos en el cantón.

Entonces acá me llega la pregunta porque observando por ejemplo Cariari que es una de las subdelegaciones, observando la Rita que es otra de las subdelegaciones donde más índices se están presentando, la cantidad de patrullas, motos que tienen los funcionarios o los efectivos para poder movilizarse y dar una respuesta oportuna, creo que eso es algo que señor ministro debemos enfocarnos y cuando digo debemos enfocarnos es también nosotros como gobierno Local sumarnos a la solución porque no es solamente pues bueno pedir al ministerio pero también amalgamar los esfuerzos y poder dar solución a ello.

Al igual las otras ocho subdelegaciones tienen carencias en este tipo de cosas verdad o en este sentido, es importantísimo. Otra de las cosas que hemos venido intentando trabajar es con policía comunitaria, me cae a la imaginación de una vez una comunidad que estábamos intentando armar un grupo y la limitante fue





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°39

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

un X número de personas para poder armar esa policía comunitaria y como no se logró completar el número x de personas entonces no se les dio la capacitación y todo verdad la inducción que pues se lleva como finalidad poder proteger y que sea un sistema preventivo para dicha comunidad inclusive comunidades aledañas.

Entonces sí creo yo que tal vez no hacer tanto énfasis en la cantidad en 15, 18 personas sino en aquellas personas que tengan la voluntad de trabajar ad honorem en función de prevenir y salvaguardar los intereses de su comunidad, entonces pensaría que por ahí hay que ir enfocándonos un poquito.

Otra de las cosas en prevenciones pues ahora mencionaba el teniente Padilla Y qué importante lo que es la liga atlética, son todos los programas preventivos que se pueden trabajar desde el Ministerio de Educación Pública, por ahí en una de las instituciones en la cual laboro se está trabajando dos programas, uno que se es degrade y el otro M Paz que ha sido un cómo le explico, no sé, Ha sido para los estudiantes algo super novedoso y aparte de eso que ha venido a colaborar mucho en lo que son los índices de violencia y que también ellos vayan comprendiendo muchas otras cosas que vienen dentro del programa y que al final esto viene a ser una prevención porque, pues bueno los estudiantes si se les sabe formar van a ser menos estudiantes pensando en criminalidad, en drogadicción y muchas otras cosas.

Dentro de ello también respuestas oportunas, hay veces hemos visto que las personas hacen una denuncia de una situación X y no hay respuesta, o llegan dos o tres 4 horas después, entonces creo yo que también en ese sentido debemos de trabajar en conjunto.

Así como a grandes rasgos creo que sería lo que se puede mencionar y que inclusive ya que estos programas desde mi punto de vista y sé que de punto de vista de muchos otros profesionales que se están trabajando en el Ministerio de Educación ¿Por qué no que formen parte de la currículo? amalgamar esfuerzos con el Ministerio de Educación y que sean parte del currículum general de los estudiantes, que venga ahí o qué sé yo una lección dos lecciones dentro de lo que es el planeamiento que se le va a dar al estudiante, creo señor ministro si nos enfocamos en esas cosas más todo lo que usted comentó que son muy buenas noticias para el cantón en cuestión de infraestructura pues la seguridad y estos indicadores que nos aquejan podrían mejorar hacia futuro, a como muy bien





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°40

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

usted menciona 2025, 2026 Pues el cambio se puede dar en dos tres años y que inclusive ser un cantón más seguro al salir de nuestro periodo. Sería de mi parte y muchísimas gracias.

Reg. Supl. Ovidio Vives Castro

Saluda, señor ministro pues muy buena noticia nos ha traído, yo me alegro por los oficiales, esas son las buenas noticias que yo recibo. Nuestros oficiales de Fuerza Pública que durante años han estado en salubridad, compañeros y compañeras que han sufrido enormemente, donde han tenido que sacar su rato para almorzar, cenar, desayunar donde pasan ratas a la par de ellos.

Yo conozco varias delegaciones, he estado sentado, desayunando, por ahí yo recuerdo al comisario Cubillo que estuvo aquí en Pococí, estuvo al frente comandando lo que es la seguridad de este cantón hace unos años, Marlon Cubillo y me alegro porque sé que dentro de pocos meses, quizás año y resto, pues nuestros policías van a estar en mejores condiciones que las que están actualmente y que las que han estado lamentablemente mal durante mucho tiempo, sufriendo penalidades. Entre las comunidades, municipios se les ha colaborado en su momento, pues esas para mí son las buenas noticias, que vengan a mejorar la infraestructura porque eso da una motivación a la persona, al oficial, eso motiva para salir aún más con ansias, con ese compromiso que han este adquirido al trabajar por todos nosotros.

Quisiera darle las gracias, porque veo que viene un buen plan de trabajo, de mejoramiento de las otras instalaciones y ojalá poder llegar a hacer convenios importantísimos con otras instituciones y obviamente nosotros nos ponemos a las órdenes, como dijo el señor alcalde don Manuel, con el municipio que es importantísimo.

Quisiera saber en estos momentos, cuántos efectivos tenemos en este cantón para la población de 157,000 habitantes que tenemos a hoy, aproximadamente. También, si se está contemplando o no está dentro del del plan que tienen ustedes, alguna subdelegación por el sector de Lindavista de Colorado o camino hacia Puerto Lindo. Viera que durante años hemos insistido de ver de qué forma se puede construir una delegación, inclusive hay vecinos que dicen que ellos hasta llegan a donar un terreno al Ministerio de Seguridad Pública, lo dicen así porque es importante ese trayecto hacia Puerto Lindo.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°41

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Durante mucho tiempo se ha escuchado que se trasiega droga, lavado, para nadie es un secreto y esa área está limpia, en esa área no hay policías ahí, la gente que salen y entran no todos salen por Palmitas, ni pasan por Cariari, diciendo Dios y tomándose una Coca-Cola, hay caminos externos, comunidades del Sota, Sardinas y todo ese sector va hacia Sarapiquí, hay muchos caminos internos que se comunican con Sarapiquí y van a dar hacia el sector de Heredia que ya sabemos que son zonas que han sido bodegas de almacenar muchas cosas, que lamentablemente por nuestro hermoso cantón pasan, llegan y por ahí siguen el camino.

Ojalá, señor ministro que hubiera compromiso por parte del Presidente de la República también, llévele este mensaje, es importante tener construido ahí una subdelegación, por lo menos darles un poco más de tranquilidad a nuestros vecinos que es donde ha habido últimamente hurtos muy importantes, asaltos importantísimos, gente que nos damos cuenta. Yo vivo en una comunidad que se llama Primavera, estamos a 38 km del sector de Ticabán y uno se da cuenta de todos esos alrededores porque hay muchos finqueros, mucha gente que están un poquito acomodados y ellos mismos dicen estamos peligrando que nos asalten, que nos hagan esto, que un día quizás no amanezcamos como ocurrió ayer o antier en Bellavista, de Guápiles, a escasos 12 km, según la noticia lo que leímos hoy.

Ojalá, pudiera haber más presencia policial en estos sectores de la que se ve, porque ya es notorio, se ha estado viendo pues últimamente la estrategia que han venido implementando en el cantón, la presencia por todo lado de oficiales a toda hora, a horas de madrugada nos hemos topado con retenes importantísimos en lugares estratégicos sector de Cariari y Las Brisas, por el sector de Formosa, Nuevo Caribe, en todos esos sectores por ahí hemos andado tardes de la noche, como cuando salimos de acá que a veces nos da la una de la mañana y eso hace que la ciudadanía pues tenga un poco más de seguridad y de tranquilidad.

Reconozco el gran esfuerzo que han venido realizando el Ministerio de Seguridad Pública de la mano también con la municipalidad y las organizaciones comunales, esperando en Dios que pronto nuestros policías puedan tener una mejor casa, digna. Dios quiera que entre pocos meses, año y medio en todo lo que es el sector de Pococi.





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°42

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Ojalá que puedan en su momento, analizar bien y contemplar alguna subdelegación en ese sector de Puerto Lindo, repito para que constando en actas, hay vecinos que quieren donar un terreno al Ministerio de Seguridad Pública porque es una ruta importantísima por ahí donde nos visitan también muchos turistas, que suelen compartir con la naturaleza y se quieren sentir un poco más seguros con la presencia de nuestra policía, muchas gracias, señor presidente.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Gracias regidor, voy a darle la palabra a dos compañeros más para ir aterrizando un poquito el tema y poder avanzar con la sesión y para que el señor ministro pues obviamente les pueda contestar, entonces la regidora Patricia Aguilar y después de ella un compañero más, adelante regidora.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Saluda, bienvenido, un placer volverlo a ver de nuevo, tuve el placer de compartir en la mañana y escuchar muy buenas noticias.

A la vez comentarle que mi persona y algunos otros regidores estamos en la Comisión de Seguridad y sí se nos complicó un poco conseguir lo que fue el documento de Costa Rica Segura Plus, hasta el día de hoy lo recibí, lo sensibilicé con don Elbert que tengo que agradecerle mucho el día de hoy que está aquí presente, para poder hablar un poco del avance de cómo nosotros podemos trabajar la propuesta que usted había hecho de ver la Política Cantonal de Pococí a nivel operativo de este Cantón.

Don Elbert hoy nos trajo un borrador de un documento que le estaba diciendo que tenemos que sensibilizarlo un poco más con los señores regidores y verlo también en la comisión, el cual también le solicitó al señor don Carlos Retana que también lo pueda ver, don Jordan, el otro regidor para poder este presentarle ese planteamiento a ustedes, pero decirles que hasta hoy lo pudimos recibir.

Del todo, los avances que si quisimos ver para poder hacerle un planteamiento y ver el norte de cómo podíamos trabajar el tema de seguridad que me gustó mucho cuando hacen la presentación del rescate de los jóvenes a nivel de tema deportivo, que es donde más se están viendo los enfoques y la línea de trabajo que tiene el Ministerio.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°43

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Sí decirle que tenemos un poco de avance, agradecerle de veras a don Elbert todo el trabajo que ha hecho para dar apoyo a la Comisión, pero sí hay que sensibilizarlo, entonces por lo menos decirle que sí estamos avanzando con el trabajo que nos corresponde en el tema de la comisión y aquí estamos. Creo que de mi parte seguir comentándolo con los señores regidores, irlo a ver a comisión y poder decirle a usted cuáles son los avances que tenemos, pero sí hemos venido trabajando en lo que nos planteó ese día en sesión.

Dentro de los ejes estratégicos que su persona hace mención, en el aspecto de lo que es Gobernación y Policía, no solamente en el tema de que las Asociaciones de Desarrollo trabajen lo que es las delegaciones o subdelegaciones y que ellas puedan de construir. Existe una figura en este cantón que es la ADE de Seguridad Cantonal, no se ha podido activar a nivel de este cantón, pero sí existe una Asociación de Desarrollo, una figura que trabajaba todos los temas de seguridad, entonces siento que es importante y ojalá que podamos activar esa ADE.

La directora regional, doña Silvia Rodríguez sabe y si nos ha costado un poco, doña Eva Torres la señora regidora conoce también de esta figura porque creo que es parte del padrón de esa Asociación, sino que también que soporte a nivel de DINADECO como son los comités tutelares de menores que también se ven a nivel de DINADECO, en dónde podríamos traer recursos, no solamente de proyectos socio productivos, sino afines al tema deportivo, a nivel de comité tutelares de menores. El señor regidor don Jordan lo apunta muy bien en lo que es el tema del MEP que podría ir mancomunado todo, en las escuelas se ve también mucho el tema deportivo y cómo se podría trabajar todos estos temas.

El tema de Seguridad, en la mañana su persona lo apuntó muy bien, que preventivo son a los niños y a los jóvenes los que tenemos que atender, entonces sí me gustaría analizar este tipo de figura donde se pueda atraer puesto de DINADECO, con los comités tutelares de menores que existe esta figura dentro de la ley y podamos darles más deporte, no solamente a nivel de fútbol, como a veces nos dicen a nosotros que solo fútbol queremos, sino en todas las disciplinas deportivas o en todas las actividades.

De mi parte ese es el aporte y que sí me gustaría que dentro de los ejes estratégicos de DINADECO, que se pueda trabajar un poco lo que es tema de niñez y adolescencia y que tal vez se vea un poco más en los subsistemas de niñez





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°44

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

que se ven a nivel de Cantón donde DINADECO participa para dar aportes importantes, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Gracias regidora, cerramos el espacio de consultas con la participación del regidor Retana, posteriormente el señor ministro podrá contestarles a todos.

Reg. Carlos Retana López

Saluda, muchas gracias señor ministro por estar aquí con nosotros, no tenemos ni cuatro meses de estar aquí y ya usted nos ha visitado dos veces, realmente muy significativa con su presencia aquí entre nosotros.

Aquí creo que todos nos damos la mano, la propuesta del señor alcalde, el compromiso de que nos organicemos y creo que es el sentir de todos los señores regidores de que nos demos la mano y trabajemos juntos por trabajar un tema tan importante como es la seguridad.

Coincido con la regidora Aguilar el documento que don Elbert nos hace llegar como experto, como persona de amplísima experiencia y reconocido por todos en esta comunidad como un pilar en temas de seguridad. Es un documento que es un bosquejo bastante robusto, muy completo sobre el cual nos comprometemos desde la comisión a seguirlo trabajando, hay proyectos que se plantean y se pierden en el tiempo.

Yo creo que las ligas porque lo he visto como educador allá cuando fui director en el CTP de Siquirres, los muchachos a veces se inhibían de participar en una pelea, de un problema, por temor a que lo sacaran de las ligas, porque la ligas los motivaban a ser deportistas, a ser buenas personas, a involucrarse en procesos que con el tiempo les transforman la vida.

Creo que este proyecto es maravilloso, ojalá que continúe y yo creo que desde este equipo de personas que han sido electas por el pueblo, siempre podemos organizarnos y trabajar muy fuerte por la seguridad, creo que es un tema medular. Yo creo que las cifras, por más mejorías que tengamos, nunca van a ser suficientes y lo vemos en las noticias verdad, a veces los periodistas se equivocan en la locación, pero siempre nos dicen es que en Pococi, es que en Limón y sin





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°45

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

misericordia del amarillismo de la prensa. ha logrado colocar una mancha en nuestra provincia, es de preocuparnos.

Creo que tenemos que trabajar juntos y si nos damos la mano, lograremos metas para el bien de nuestros comunidades, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Tiene la palabra señor ministro para que haga el cierre de su participación, adelante ministro.

Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad

Muchísimas gracias señor presidente, bueno agradecer primero el desempeño de nuestros efectivos de Fuerza Pública, porque en realidad con la limitación de recursos con los que se trabaja, los números a la baja que ellos han presentado más bien con los recursos deberíamos pensar que irían en contrario, en un aumento y debo yo agradecer el liderazgo sobre terreno que tenemos jefes policiales no de escritorio, sino que están al frente de la tropa y eso yo lo agradezco y reconozco.

En relación a lo que señalaba el regidor Chaves en el tema de vehículos, tenemos que hacer un gran esfuerzo de cómo recomponen la flota. Ustedes recordarán que en el pasado teníamos el impuesto del banano, lamentablemente ese era el que mantenía la flota vehicular de la provincia de Limón, que incluso a nivel del país, siempre Limón estaba en mejores condiciones que otras provincias, gracias a la aplicación en solo la provincia de Limón de ese impuesto, en materia vehicular. Lamentablemente ese era un impuesto voluntario que cedían los bananeros, ya ese impuesto no existe y no se aplica a Seguridad Pública, entonces ahí tenemos que hacer un esfuerzo por ver de qué forma ya sea con los fondos del Canon de APM que sea hace a través de municipal, tenemos que ser creativos para ver cómo atraemos recursos para ser aplicados en radiopatrullas.

El gran problema lo hemos notado ahora que hemos podido inyectar un poco más de pie de fuerza a la zona, el gran problema del cantón de Pococi son las distancias, entonces se puede tener mayor número de policías, pero en un lugar donde no se pueden desplazar y es que fíjese cuál es el problema que lo mencionaba ahora nuestro director regional, cada vez que atendemos nosotros





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°46

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

un caso, por ejemplo cuando se atiende un caso de violencia doméstica y es a gran distancia, hay que traer en una patrulla al detenido, se deja en el juzgado, hay que regresar para traer en la misma patrulla a la ofendida, porque no pueden viajar en la misma patrulla. Esas tres horas de movimiento lo perdió la comunidad porque durante tres horas no hay una patrulla para atender otras cosas, entonces ese es el problema.

Yo estaría sumamente incómodo como ministro, si alguien llama a la patrulla y está guardada en la delegación y nuestros colegas viendo televisión, eso sería inaceptable, pero cada vez que revisamos nuestras unidades están desplegadas, atendiendo casos, entonces no podemos dejar un caso a medio camino, es decir de pronto cuando iniciamos un proceso, inicia ilegalmente, tenemos que terminarlo entonces esto es algo que yo quiero mencionar.

Tenemos un programa que se llama "Adopte una Radiopatrulla" para que el sector privado nos siga colaborando en esto, justamente no lo ha mencionado Padilla, pero tenemos cinco unidades en este momento en la etapa última de reparación, ¿son cinco verdad las que están? y esperamos muy pronto ponerlas a disposición de la comunidad, ya están en fase última y bueno, este es el esfuerzo de todo el papeleo, el trámite, pero también debo reconocerles a ustedes que esas unidades patrulla casi el 80% de las que tiene hoy Fuerza Pública se adquirieron cuando yo fui ministro hace 10 años, me estoy encontrando carros con 800,000 km de recorrido porque se usan las 24 horas del día, los 7 días a la semana y tienen 10 años de estarse usando todos los días, más bien me sorprende que todavía tengamos flotilla vehicular.

Cuando la gente dice que la policía maneja mal, yo digo este es el ejemplo de que manejan mejor que nadie porque quién utiliza por tanto tiempo y con ese uso que tienen las patrullas y que todavía estén, entonces tenemos que decir que también, ustedes vienen entrando, nosotros venimos entrando, no hay que hablar del pasado, pero hay que reconocer que durante muchos años este país no hizo las inversiones que hubo que hacer y hoy estamos pagando las consecuencias.

Nosotros perdimos como país 2000 efectivos de policía, recuerden la época en que hubo a nivel hacendario medidas, en que cuando se dejaba una plaza por pensión, por despido, esa plaza se eliminaba del presupuesto y el Ministerio perdió 2000 plazas policiales, entonces el faltante de policías es real. Entonces con todo respecto señor Chaves tiene usted razón, hay un faltante y tenemos que cruzar





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°47

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

esfuerzos para ver cómo lo mejoramos, al menos cinco patrullas vienen en camino para el cantón.

En relación a la policía comunitaria vamos a revisar, me parece que debemos hacer flexibles sobre todo en zonas rurales para que el número sea pequeño y atendamos a la gente que hay, porque lo que hay que lograr es base social de apoyo a nuestra policía.

En relación a lo que usted mencionaba del MEP, ya estamos trabajando en conjunto, la idea es que le planteamos a la ministra es que las juntas administrativas no solo se dediquen a temas administrativos, también haya un plan de seguridad en el Centro Educativo, que atienda la violencia entre jóvenes y de estos para con profesores y si es del caso de profesores para con eso, pero bajo un principio que no se pierde la autoridad del docente.

Es que también estamos pagando un precio en el que en este momento decirle algo a un niño es un riesgo para cualquier adulto, entonces hemos creado una especie de legislación que hace que sea imposible. Lo que le pasaba a todos nosotros cuando éramos jóvenes de que si alguien lo veía portándose mal, inmediatamente lo llevaban de la mano donde los papás y se lo presentaba, mire encontré a su hijo y nadie se molestaba, todo el mundo lo veía más bien como un hecho porque los hijos eran de todos, todos teníamos una responsabilidad sobre todo los menores, hoy en día son de nadie, nadie se quiere meter en problemas.

Usted ve niños y todo el mundo cruza la calle y se va en otra dirección, ese no compromiso, yo entiendo que hay que evitar la violencia de adultos contra niños no me cabe la menor duda, pero eso es un 1%, el grueso siempre es en protección, entonces volver a tener una cultura de cuido y eso es lo que la cultura de seguridad comunitaria nos permite. Ya cuando yo siento que el vecino está protegiendo a mi hijo, yo también me siento, reconozco ese esfuerzo, hay que volver a construir esos valores de seguridad comunitaria que todos debemos tener en esta materia.

En relación al currículum que usted señalaba, sí, por supuesto las clases de cívica no sirve para eso, don Marlon Cubillo lo decía hace muy pocos días en una Comisión Legislativa, eso es un tema que debemos meter en la currícula del tema de la violencia y cómo enfrentarla, cómo desactivarla entonces, me parece que lo que usted está diciendo es muy correcto, creo que son cosas que podemos





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°48

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

plantear porque la currícula de los centros educativos debe adecuarse a la realidad que se vive hoy y la violencia es una realidad muy real.

En cuanto al señor Vives, nosotros hemos estado inyectando. Acuérdense que la última vez que estuvimos acá nos hicieron el planteamiento de que estudiantes de la Escuela Nacional de Policía en sus prácticas, lo hicieran en el cantón y lo hemos estado haciendo, hoy mismo el teniente informaba que incluso desde Tortuguero estamos inyectando gente, entonces si han visto más efectivos de policías es porque tenemos más estudiantes desplegados y esa línea, ese compromiso asumido acá lo hemos cumplido.

En relación al tema de Lindavista y el camino a Puerto Lindo nos parece muy necesario tener una presencia en el momento en que podamos y si hay donación y alguien lo ofrece, lo puede plantear ante el Concejo Municipal y desde aquí ante el Ministerio y nosotros con mucho gusto le damos seguimiento, pero esto me permite convocar el apoyo de ustedes, como ustedes saben nosotros tenemos presencia policial en la finca en donde estaba ubicado Radio España, hay un proyecto de ley que le va a transferir a este municipio esas 22 hectáreas, en este momento se está discutiendo en la Asamblea Legislativa.

Nosotros agradeceríamos vehementemente poder seguir usando esa unidad policial que tenemos ahí desplegada, porque es una unidad que cubre una gran territorialidad y está en una parte en donde no hay otra instalación alterna y está en un punto super estratégico, entonces agradecería un acuerdo municipal en ese sentido para tener nosotros seguridad de que podemos seguir invirtiendo en ese lugar, porque es estratégico para evitar una serie de actividades criminales que están desplegadas en esa zona, de bandas que ustedes se imaginarán de quién estamos hablando.

En relación a lo que decía doña Patricia, le agradezco el esfuerzo, creo que Costa Rica Segura Plus fue un gran, lo primero que hicimos llegando al Ministerio es que dijimos aquí para manejar la crisis tenemos que organizarnos hacia dónde vamos, tenemos que programar porque si empezamos y como dice el dicho, lo urgente no da paso a lo importante, si empezamos a atender todas las urgencias, al final nos perdemos en el camino. Este esfuerzo de fines de semana y horas de la noche de mucha gente, en medio del trabajo, para lograr esta política que nos llevó a recabar la información de gente en primera línea, nos permite trabajar de forma





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°49

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

coherente, entonces agradezco el esfuerzo y nos vamos a estar reuniendo sistemáticamente para la aplicación de esta política.

La embajada de los Estados Unidos también nos ofreció ayuda a través de FUNPADEN para ellos también elaborar y apoyar a nivel cantonal con el programa Sembremos Seguridad, va a ser uno de los componentes de la elaboración de las políticas locales, entonces eso nos va a permitir también que la embajada apoye en esta dirección.

Lo que decía el regidor Retana en relación a las ligas atléticas, muy cierto, recuerdo que la vez anterior que estuve acá, de hecho es el único municipio en el que estado dos veces curiosamente en Pococí ahora que usted lo mencionaba, con ligas la vez anterior les sugería yo, que pudieran pensar ustedes en tener un oficial municipal de prevención, una figura, un trabajador social alguien que se encargue de potenciar esto desde el municipio.

Ustedes tienen una ventaja sobre nosotros, el municipio tiene un quehacer a nivel cantonal y puede organizar por ejemplo el uso preventivo de todos los espacios deportivos que hay en el cantón, puede diagnosticarlas, darles un uso, eso permitiría crecer en mucho porque nosotros con ligas atléticas llegamos a lugares. No nos interesan escuelas de fútbol, nos interesa llegarle a los niños que tienen un perfil que podría hacerlos violentos el día de mañana, entonces no podemos a veces hacerlo para otros niños que nos gustaría hacerlo, pero nos tenemos que focalizar a lo que vamos, en desactivar violencia, en quién tiene condiciones para reproducirla y recrearla.

El municipio tiene la ventaja que le puede llegar a la totalidad del 100% de jóvenes y así como nosotros nos da una gran visibilidad, le daría una gran visibilidad al municipio. Esa inversión en esa plaza sería de las inversiones más valiosas que la municipalidad podría hacer, lo vuelvo a plantear, con mucho respeto.

Finalmente el tema de la prensa amarillista, lo vive Limón, Pococí, lo vive la provincia de Limón, yo nada más puedo decir lo siguiente, una noticia mala se combate con 30 buenas, esa es la única forma, por cada noticia mala hay que generar 30 buenas, entonces hay que hacer mucho activismo en positivo para superar eso. Creo que hoy hemos hablado de un montón de cosas que nos permite generar muchísimas noticias buenas, en favor de toda la gente de Pococí y de nuestra parte, cuenten con nuestro compromiso para que hacer realidades





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°50

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

y que sobre esas realidades la imagen cambia y sobre todo proyectémonos en febrero 2026 con la nueva delegación, para que sea el momento de que tengamos un sistema de seguridad del primer mundo para todo Pococí, muchísimas gracias señor presidente y a todos.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias señor ministro a usted y a toda su comitiva. Mencionó, solo una consulta nada más, que el proyecto de la delegación estaría concluido ya para el 26 febrero del 2026, ¿correcto?

La pregunta es técnica, eso quiere decir que el presupuesto para ese proyecto, los dos millones y tanto están dentro del ordinario 2025 y que todo el proceso licitatorio prácticamente duraría todo el periodo 2025 ¿o por lo menos medio año? En qué etapa estamos también del proyecto.

Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad

No, recordemos que estos fondos no son fondos del Ministerio de Seguridad, son fondos del BID, ya fueron reservados y es la unidad ejecutora la que ya inició el proyecto, entonces ya contrató y está en diseño arquitectónico de ingeniería, esta parte entonces son fondos que no son de Seguridad Pública.

Son fondos internacionales, bueno de un préstamo que Costa Rica suscribió y que todos los costarricenses pagaremos y se ha seleccionado con prioridad uno la delegación de Pococí y esa es la que empieza en junio 2025, de acuerdo a la unidad ejecutora del BID, justamente.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias ministro, voy a dar un breve receso para despedir al señor ministro y a su comitiva.

Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad

Buenas noches a todos, gracias.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°51

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Nota de Secretaría: Al ser las 19:58 se procede a un receso, inicia la sesión al ser las 20:07.

-----UL-----



ARTICULO III Mociones

ACUERDO N° 1487

Moción presentada por el Reg. Luis Ángel Méndez Araya, dice;





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°52

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024



Concejo Municipal de Pococi Moción

Moción presentada por: Luis Ángel Méndez Araya.

Día 16 Mes 08 Año 2024.

Considerando: Que las aceras son las áreas que brindan seguridad a los peatones para transitar a orillos de las calles.

- Durante el día transitan niños (as) jóvenes a sus Centros de estudio (escuelas y Colegios) como también personas discapacitadas.

- Que las empresas que están remodelando los edificios del Banco Nacional y del antiguo Colono, ambos casos en el distrito Central de Cariari.

Moción: Para que este Honorable Concejo Municipal coordine con CONAVE para que separen un espacio en las aceras para dar libre tránsito a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y personas con discapacidades (Ley 7600) ya que en ambos sectores se cercaron los espacios de aceras poniendo en peligro la integridad física de los transeúntes.

Firma:

Sr. Pdt. Juan Mauricio Mora Cruz

Sobre la moción del regidor Méndez, ¿algún compañero quiere hacer uso de la palabra?, adelante señor alcalde.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°53

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera

Me parece que eso tiene que, dirigido al Banco Nacional, porque CONAVI es el competente de la ruta, entonces coordinar con CONAVI para qué. Más bien al Banco Nacional indicarle la posibilidad, o sea es una licitación y cada hora va a perjudicar, es una mejora para Carari, por lo tanto, tal vez con el banco ellos podrían resolver el problema de la acera, porque es una ruta nacional, CONAVI lo que va a decir es al final es el banco que va a tener que resolver.

Me parece que debería de agregarle para que se le indique ahí con respeto, al banco, que podía ser que coordinen con el contratista para que dejen la parte de la acera, que no la cierre, la cerraron seguro por seguridad.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

¿Regidor Méndez quiere adicionar algo a su moción, corregir o variar algo?

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

Sí, me parece que don Manuel tiene razón porque son empresas las que están construyendo, empresas privadas que ganaron la licitación y es que son dos casos diferentes, el caso del Banco Nacional que es una empresa y posteriormente está la siguiente que es el antiguo Colono.

Podríamos agregarle o cambiarla, por mí no hay problema, podríamos hacerle un cambio a la moción y la presentamos de nuevo, la retiro.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias regidor, habría que revisarla porque yo he visto en casos similares porque aquí el espíritu es justamente proteger a los transeúntes, pero también el espíritu de estas empresas justamente es el mismo, es proteger a los transeúntes, porque si dan libre acceso por esas aceras y les cae algún objeto, el problema va a ser para ellos.

Yo creo que acá pues sería bueno reconsiderar y valorar si cabe esta moción, porque si se hace alguna gestión y ellos quitan esas cintas, la gente pasa por las





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°54

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

aceras como si no se estuviera construyendo nada y alguno sale golpeado, sería un problema para las empresas.

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

Las observaciones son muy atinadas, la que hace usted señor presidente muy atinada y la que hace el señor alcalde, sin embargo, dejó patente por acá el sentir de la población de Cariari y si nos están viendo los Cariareños, que sepan que estamos defendiendo el derecho al libre tránsito y que se está abogando de alguna forma por esa población con discapacidad, por los niños, por los jóvenes, por la población en general, pero hay que reconsiderar algunos temas y por el momento, podríamos hacerle algún cambio a la moción y presentarla luego.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Gracias regidor, de momento entonces se retira la moción del regidor Méndez.

-----UL-----

ACUERDO N° 1488

Moción presentada por la Reg. Eva Torres Marín y Reg. Supl. Sandra Umaña López, dice;

CONSIDERANDO:

Primero: Que la municipalidad constituye una entidad que realiza gestiones pertinentes para el bienestar de las personas habitantes del cantón de Pococí.

Segundo: Que el adecuado funcionamiento de las señales de tránsito constituye una herramienta indispensable para la regulación del desplazamiento vehicular en el cantón de Pococí.

Tercero: Que el distrito de Cariari presenta aumento en la flotilla vehicular, específicamente en el sector del Puente sobre el río Tortuguero, sector donde se ha ubicado un semáforo con el fin de regular el paso del tránsito, sin embargo, el mismo ha presentado anomalías que ocasiona caos vehicular-





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°55

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

MOCIONO:

La siguiente solicitud a este honorable Concejo Municipal y al señor presidente, con el siguiente objetivo:

Primero: Que a través de la Administración y el Concejo Municipal, se realicen las gestiones pertinentes ante el COSEVI e Ingeniería de Tránsito, para que se proceda a la respectiva revisión y se determine la funcionalidad del semáforo, ubicado en el sector de Cariari, específicamente sobre el Puente del Río Tortuguero.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°56

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024



Concejo Municipal de Pococi Moción

Moción presentada por:

Regidora: Eva Torres Marín

Regidora: Sandra Umaña López

Día 16 Mes Agosto Año 2024

CONSIDERANDO:

Primero: Que la municipalidad constituye una entidad que realiza gestiones pertinentes para el bienestar de las personas habitantes del cantón de Pococi.

Segundo: Que el adecuado funcionamiento de las señales de tránsito constituye una herramienta indispensable para la regulación del desplazamiento vehicular en el cantón de Pococi.

Tercero: Que el distrito de Cariari, presenta aumento en la flotilla vehicular, específicamente en el sector del Puente sobre el río Tortuguero, sector donde se ha ubicado un semáforo con el fin de regular el paso del tránsito, sin embargo, el mismo ha presentado anomalías que ocasiona caos vehicular-

MOCIONO:

La siguiente solicitud a este honorable Concejo Municipal y al señor presidente, con el siguiente objetivo:

Primero: Que a través de la Administración y el Concejo Municipal, se realicen las gestiones pertinentes ante el COSEVI e Ingeniería de Tránsito, para que se proceda a la respectiva revisión y se determine la funcionalidad del semáforo, ubicado en el sector de Cariari, específicamente sobre el Puente del Río Tortuguero.

[Handwritten signatures]
Patricia Aguilar O.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°57

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Gracias regidora, ¿qué tipo de anomalías presenta el semáforo?

Reg. Eva Torres Marín

Compañeros, los que somos de Cariari tal vez han visto que se colocó un semáforo porque saben el caos que hay en el puente río Tortuguero, por el motivo de que se hizo una doble vía en el centro de Cariari y los pobladores manifiestan que más bien al hacer la doble vía y ahora está el semáforo se colapsa.

El 15 de agosto, hay una publicación en Cariari informa y otras redes sociales de Cariari donde duraban más de 40 minutos para poder, porque se hizo un caos que los carros del puente el río Tortuguero hasta el Almacén Mejor Precio estaban los carros, no había manera.

El semáforo, a lo que me dicen los habitantes, no soy yo, no sé si quién es el que regula eso, dura mucho, como que no están los tiempos.

Entonces con todo respeto, es solicitarle al CONAVI, a los señores del tránsito que tal vez hagan una revisión. Los pobladores de Cariari lo que dicen es que, al hacer la doble vía, se colapsa y ahora con el semáforo. Sabemos que, gracias a Dios se está haciendo un gran proyecto que va a salir allá por Nazaret y que va a congestionar más adelante, ese día algunas personas se fueron por este lado porque no había manera, entonces los Cariareños y varios del cantón de Pococi, nos han estado llamando que hagamos algo, porque ya están cansados de ese colapso y principalmente en las horas pico, cuando salen de trabajar a las cuatro de la tarde, eso se colapsa.

Más que todo por eso es señor presidente. Yo sé que algunos compañeros también le han manifestado lo que vivimos en Cariari.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Gracias regidora, ¿la solicitud va hacia el COSEVI o al CONAVI?, es que aquí dice COSEVI, pero escuché que usted dijo CONAVI, COSEVI, okey. Adelante regidor Méndez.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°58

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

Con respecto a la moción que presenta la regidora Sandra Umaña y Eva Torres, el espíritu de la emoción es esa y ella ya lo explicó muy bien, hay un sentir y malestar colectivo en la población, sobre todo en horas pico de 4 a 6 de la tarde, donde se hacen filas kilométricas a ambos lados.

Según los conductores, el semáforo es el problema por el tiempo, pareciera como que no es un minuto ni dos minutos, algunos conductores aducen y lo han confirmado con reloj en mano, con cronómetro en mano que han estado ahí tres a cuatro minutos esperando a que se active la señal del semáforo para pasar, entonces parece que hay alguna distorsión en cuanto a la programación de tiempo en el semáforo.

Eso es lo que se está solicitando en la moción, de que intervenga con carácter de urgencia un inspector de COSEVI, que venga un ingeniero con carácter de urgencia porque los conductores están bastante molestos y sobre todo en horas pico, de 4 a 6 y se evidenció, hay un video del 15 de agosto donde un señor por ahí con cámara en mano hizo el video y evidenció que definitivamente había una caravana kilométrica a ambos lados del puente, gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Entonces la solicitud es como para que regulen el semáforo básicamente, okey regidor Villagra tiene la palabra.

Reg. Walter Villagra Rodríguez

Saluda, yo lo viví personalmente y aparentemente el error está en lo que dicen muchos y yo lo sentí así, al lado de Cariari para acá, está programado dos minutos y a este lado, en teoría, de aquí para allá un minuto, entonces por lo que yo sentí parece que de Cariari para acá programado dos minutos y la presa principal se hace allá, porque yo estuve parado los 2 minutos y del lado de Astúa Pirie nunca pasó un carro, pero resulta que allá todos hicimos una presa hasta el centro de Cariari, entonces parece que por ahí es donde está la mala programación y eso es lo que la gente está pidiendo que se revise, porque parece que ahí está la situación.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°59

ACTA N°55 Extraordinaria.

16-08-2024

Si usted viene por el camino nuevo que se quiere asfaltar por La Sole, cuesta salir a esa carretera porque ya está colapsado totalmente, yo cometí el error de venir por ahí y me costó salir a la carretera principal, porque también se colapsa para poder salir uno, entonces aparentemente lo que pasa es que de Cariari para fuera es donde está el tiempo más largo.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

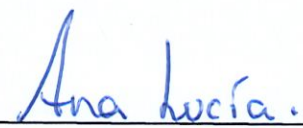
Gracias regidor, bueno suficientemente discutida la moción, los que estén de acuerdo en aprobar la moción presentada por las compañeras Eva Torres y Sandro Umaña, favor levantar la mano.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se traslada a COSEVI e Ingeniería de Tránsito, para que se proceda a la respectiva revisión del semáforo ubicado en el sector de Cariari, específicamente sobre el Puente del Río Tortuguero, para que se determine la funcionalidad del mismo, dado que los vecinos de Cariari han manifestado el colapso de la vía, por supuesta programación del tiempo en el cambio de luz del semáforo.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN


F- Juan Mauricio Mora Cruz
Presidente Municipal



F- Licda. Ana Lucía Madrigal Astorga
Secretaria Municipal a.i.

Cc/ Regidores, Otros.

